



INFORME DE GESTIÓN 2025

Asociación Colombiana
de Ciudades Capitales



INFORME DE GESTIÓN 2025

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales
ASOCAPITALES

Junta Directiva 2025 - 2026



Presidente Junta Directiva 2025-2026

Carlos Fernando Galán Pachón – Alcalde de Bogotá D.C.



Vicepresidente Junta Directiva 2025-2026

Carlos Hugo Piedrahita Rodríguez – Alcalde de Mocoa



Secretario Junta Directiva 2025-2026

James Padilla García – Alcalde de Armenia



Director General

Andrés Santamaría Garrido



Alejandro Char Chaljub
Alcalde de Barranquilla



Alejandro Éder Garcés
Alcalde de Cali



Dumek José Turbay Paz
Alcalde de Cartagena



Jorge Enrique Acevedo Peñaloza
Alcalde de Cúcuta



Federico Gutiérrez Zuluaga
Alcalde de Medellín



Hugo Fernando Kerguelen García
Alcalde de Montería



Nicolás Martín Toro Muñoz
Alcalde de Pasto



Alexander Baquero Sanabria
Alcalde de Villavicencio

Edición y coordinación editorial

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales – Asocapitales

Diseño y diagramación

Sebastian Ruano

Ciudad y fecha de impresión

Bogotá D. C., Colombia – Febrero 2026

Asocapitales - <https://www.asocapitales.co/> - Carrera 9 No. 80 - 45,
Oficina 901, Bogotá D.C.





Vista urbana nocturna con iluminación arquitectónica y dinámica de ciudad activa al atardecer. Archivo general Asocapitales.

CONTENIDO

| | |
|-----------|---|
| 5 | Prólogo |
| 8 | Impacto económico |
| 9 | Balance Servicios 2025 |
| 13 | Resultados por Áreas 2025 |
| 14 | Medio Ambiente |
| 17 | Convivencia, Seguridad y Justicia |
| 23 | Dirección de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública |
| 29 | Enlace Congreso de la República |
| 35 | Enlace Gobierno Nacional |
| 42 | Desarrollo y Gestión Territorial |
| 48 | Dirección Jurídica |
| 53 | Proyectos |
| 58 | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |
| 62 | Comunicaciones |
| 67 | Gestión Financiera y Eficiencia Operativa 2025 |
| 72 | Resultados, impacto y balance final de la gestión 2025 |



CIUDADES CAPITALES QUE LIDERAN, TERRITORIOS QUE AVANZAN

El 2025 fue un año de alta exigencia para las ciudades capitales de Colombia. Enfrentamos presiones fiscales, retos institucionales complejos y demandas sociales crecientes, pero también consolidamos una oportunidad clave: fortalecer una agenda urbana basada en la autonomía territorial, la sostenibilidad y la seguridad como pilares reales del desarrollo. En ese escenario, desde Asocapitales asumimos con responsabilidad nuestro rol como voceros técnicos, jurídicos y estratégicos de las capitales del país, articulando capacidades, defendiendo competencias y generando resultados concretos para los territorios.

Los logros alcanzados en el año reflejan una gestión orientada a impactos medibles y verificables. En 2025, la Asociación contribuyó a la protección y movilización de recursos por más de **\$2,7 billones**, producto de la defensa de ingresos estratégicos, la incidencia normativa, la gestión fiscal y la estructuración de proyectos de inversión. Estos resultados beneficiaron directamente a las **33 ciudades capitales**. A ello se suman más de **19.670 servicios prestados**, lo que evidencia una presencia técnica permanente, cercana y alineada con las necesidades reales de los gobiernos locales.

Este balance no responde a acciones aisladas. Es el resultado de una estrategia integral, estructurada en tres ejes de trabajo que orientaron la gestión de Asocapitales en el 2025 y permiten comprender el alcance de los resultados obtenidos.

Ciudades productivas y autónomas

El primer eje estuvo enfocado en fortalecer la autonomía fiscal, administrativa y normativa de las ciudades capitales. Partimos de una convicción clara: no existe desarrollo urbano

sostenible sin capacidad real de decisión desde los territorios. En este frente, lideramos una incidencia técnica y legislativa decisiva para proteger más de **\$2,4 billones** del FONPET, evitar la reprogramación de **\$3 billones** en vigencias futuras del sector transporte y preservar la participación de las ciudades en una bolsa regional de regalías cercana a **\$4 billones**.

De manera complementaria, consolidamos una agenda robusta de proyectos estratégicos. Se gestionaron más de **\$1.800 millones** para el fortalecimiento institucional de 16 ciudades, se viabilizaron proyectos por más de **\$24 mil millones** y se acompañó la radicación de iniciativas que superan los **\$250 mil millones**, ampliando el acceso de las capitales a nuevas fuentes de financiación y cooperación.

Este eje también incluyó el fortalecimiento de capacidades fiscales y de planeación, a través de informes de seguimiento, asistencias técnicas, asesorías especializadas y espacios de articulación como el **encuentro de secretarios de Hacienda**, fundamentales para mejorar la toma de decisiones locales en un entorno de alta presión fiscal.

Ciudades sostenibles

El segundo eje abordó la sostenibilidad ambiental como un componente estructural del desarrollo urbano. Durante 2025, desde Asocapitales gestionamos más de **\$900 millones en cooperación no reembolsable para proyectos de eficiencia energética, energías renovables y acción climática**, beneficiando a siete ciudades capitales y **fortaleciendo capacidades en 22 territorios**.

Esta agenda se desarrolló a partir de alianzas estratégicas con organismos como la GIZ, el Banco Europeo de Inversiones, el BID y el City Climate Finance Gap Fund, así como mediante memorandos y acuerdos de cooperación que consolidan una visión

de largo plazo para la gestión del riesgo, la biodiversidad y la economía circular. Más de **250 funcionarios públicos** fueron formados en competencias clave, garantizando que la sostenibilidad trascienda los proyectos puntuales y se incorpore a la gestión cotidiana de las ciudades.

Ciudades seguras

El tercer eje se concentró en la seguridad, la convivencia y la justicia, con una actuación técnica y jurídica orientada a redefinir responsabilidades institucionales y prevenir crisis humanitarias. La gestión adelantada ante la **Corte Constitucional, la Procuraduría** y otras entidades derivó en el Auto 897 de 2025, que reorganizó las obligaciones relacionadas con la alimentación de la población privada de la libertad, generando un ahorro cercano a **\$37.400 millones** para las ciudades entre julio y diciembre y evitando una crisis de orden público.

Este trabajo reafirmó el papel de Asocapitales como defensor de los intereses colectivos urbanos, combinando litigio estratégico, incidencia normativa y articulación interinstitucional para garantizar condiciones de seguridad jurídica y operativa a los gobiernos locales.

Una agenda construida desde las ciudades

El balance de 2025 confirma que Asocapitales no solo acompañó a las ciudades capitales, sino que contribuyó a construir una agenda nacional desde los territorios, sustentada en evidencia técnica, respeto por la Constitución y articulación con actores nacionales e internacionales. Los resultados alcanzados demuestran que la autonomía, la sostenibilidad

y la seguridad no son conceptos abstractos, sino condiciones concretas que impactan la vida de millones de ciudadanos.

Este informe recoge ese esfuerzo colectivo y reafirma un compromiso claro: **seguir fortaleciendo a las ciudades capitales como motores del desarrollo, la democracia y la cohesión territorial de Colombia.**



Andrés Santamaría Garrido.
Director General Asocapitales





Trabajador recorriendo corredor urbano intervenido con sombrillas de colores, símbolo de identidad cultural y apropiación del espacio público. Archivo general Asocapitales.

20 25



\$1.800 millones COP

En recursos para la asistencia técnica y formulación de proyectos de recursos de regalías.



\$24.000 millones COP

En proyectos visibilizados a través de asistencias técnicas por Cocrea.

IMPACTO ECONÓMICO TOTAL

\$2.7 BILLONES COP

\$250.000 millones COP

En asistencias para radicación y formulación de proyectos en 20 ciudades capitales.



\$900 millones COP

Para proyectos de eficiencia energética



\$37.400 millones COP

De ahorro a las ciudades capitales en alimentación para privados de la libertad.



BALANCE DE SERVICIOS

Un servicio corresponde al conjunto de actividades especializadas de carácter técnico, estratégico, jurídico o institucional que la Asociación presta a sus ciudades capitales asociadas, con el fin de apoyar la toma de decisiones, fortalecer capacidades institucionales y contribuir a la implementación de sus políticas públicas, programas y proyectos estratégicos

Se prestaron durante el 2025 un total de **19.670** servicios a las 33 ciudades.

Las **tres ciudades** con mayor número de servicios son:

Cali: Se prestaron 654 servicios donde se destacaron, a). Consultas relacionadas con la implementación del área metropolitana; b). Apoyo en acciones de gestión de riesgo y estructura para combatir emergencias y c). Acciones jurídicas para revocatoria de mandato.

Bogotá D.C: Con 639 servicios, a). Se trabajó en la planeación por capacidades del eje de sostenibilidad del gasto y del eje de planeación estratégica en temas de seguridad, y planes de seguridad y convivencia ciudadana. b). Aporte en la defensa de sus competencias ambientales frente al proyecto de resolución sobre los lineamientos para el ordenamiento ambiental de la Sabana. c). Y en desarrollo territorial, recibió orientación sobre negociación de temas salariales sindicales, y definición del nivel de gobierno que tiene la competencia. d). Desde el área de Jurídica se concepto sobre exenciones tasa

de seguridad y tasa prodeporte.

Barranquilla: Tuvo asistencia a 612 servicios solicitados destacándose: a) el apoyo a la transición, inscripción y validación de proyectos en la Plataforma Integrada de Inversión Pública –PIIP. b) actualización de mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Barranquilla, el proyecto se acompañó desde el proceso de formulación hasta su incorporación con las particularidades del Sistema General de Regalías. c) Elaboración de insumos jurídicos y argumentativos para sustentar la defensa de las competencias de las autoridades ambientales urbanas, en el marco de la demanda de inexequibilidad ante la Corte Constitucional.

En promedio se han brindado **596 servicios por ciudad**.

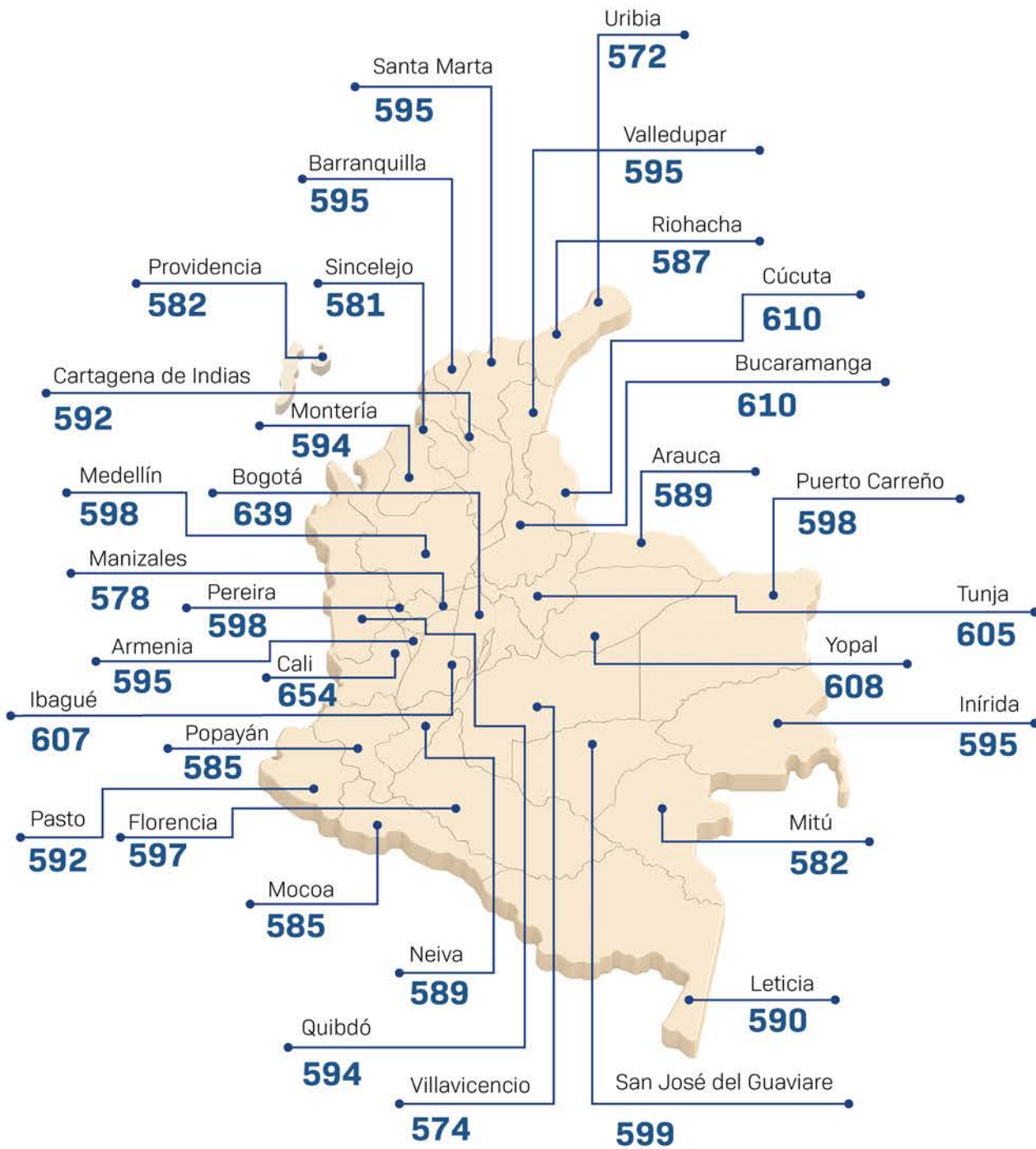


Gráfico 1. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por las Áreas Misionales a las 33 ciudades capitales.



El balance por tipo de servicio muestra que el 40% de las acciones estuvieron orientadas a la defensa de los intereses de las ciudades, donde se implementaron estrategias para cuidar los derechos y recursos de nuestros asociados. Casos puntuales, el debate dado en el Congreso de la República sobre el FONPET que le representarían a las ciudades un ahorro adicional de 2,4 billones de pesos; y las acciones realizadas ante la Corte Constitucional, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Justicia y del Derecho por parte de Asocapitales, permitió redefinir y organizar el alcance de las obligaciones de las entidades territoriales en materia de alimentación de población privada de la libertad, previniendo y conteniendo una crisis humanitaria y de orden público.

Las respuestas a necesidades de las ciudades que representan el 23% del trabajo de los equipos técnicos, se reflejaron en ciudades como Ibagué con la Cumbre Global de Economía Circular realizada en la ciudad; en Medellín acompañamos a la Empresa de Desarrollo Urbano en la renovación de la infraestructura del aeropuerto Enrique Olaya Herrera, y en Quibdó se dieron orientaciones en cómo se debe hacer el endeudamiento público de la ciudad.

Las soluciones técnicas (20%) evidencian una fuerte vocación de respuesta operativa, todas las

ciudades participaron del Webinar nacional en nuevas tendencias de cooperación y financiación internacional; Análisis de Ley de Competencias; Mesa técnica para exponer coadyuvancia de la Dirección de Jurídica a las secretarías de salud, cronograma y requerimiento de documentos para la acción popular de Asocapitales en salvaguarda al derecho colectivo de acceso a la salud; en temas relacionados con Vigencias futuras en proyectos con recursos del presupuesto ordinario y SGR; Proyecto GAP FUND Eficiencia Energética (Bogotá D.C, Cali, Armenia, Ibagué, Montería, Florencia y Villavicencio); Ciudades Biodiversidad y resilientes (Cali, Pereira y Tunja); Asistencia técnica a San José del Guaviare acerca del relleno sanitario; Revisión de proyecto Amazonas parque Ukumari (Pereira), Medellín Etnias, Centro de Convenciones (Quibdó), Proyecto Vías (Popayán) y Planeación por Capacidades del eje de planeación estratégica y PISCC (Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena de Indias, San José de Cúcuta, Medellín, Neiva, Puerto Carreño, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Arauca, San Juan de Pasto, Valledupar y Yopal)

La formación y fortalecimiento local con 17% refleja el compromiso con el desarrollo de capacidades sostenibles en el tiempo, destacándose el diplomado en gerencia judicial durante el 2025 que contó con 957 funcionarios y en sostenibilidad con el diplomado de biodiversidad en convenio con el BID y realizado en la universidad Javeriana.

Formación y fortalecimiento local


Defensa de los intereses de las ciudades


17%

20%

Soluciones técnicas para ciudades


40%

23%
Respuestas a necesidades de las ciudades






Ecosistema hídrico y zona de conservación natural integrada al entorno urbano como activo estratégico de biodiversidad. Archivo general Asocapitales.

MEDIO AMBIENTE

Aporte al eje **ciudades sostenibles**



Impulsando capitales hacia el desarrollo sostenible

Reto territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron desafíos crecientes asociados a la sostenibilidad ambiental, la gestión del riesgo de desastres, el cambio climático y el manejo integral de residuos sólidos. Estos retos exigieron no solo recursos, sino también capacidades técnicas, articulación institucional y acceso a cooperación especializada.

Intervención de Asocapitales

En respuesta a este contexto, Asocapitales priorizó una agenda ambiental orientada a convertir los desafíos ambientales en oportunidades de desarrollo, cooperación y fortalecimiento institucional. La gestión se enfocó en atraer cooperación técnica y financiera no reembolsable, acompañar a las ciudades en la toma de decisiones ambientales estratégicas y fortalecer capacidades locales en acción climática, biodiversidad y gestión del riesgo.

Resultados e impacto para las ciudades

Como resultado de esta gestión, se lograron avances concretos en sostenibilidad urbana y resiliencia territorial. Se gestionaron más de \$900 millones en cooperación no reembolsable

para impulsar proyectos de eficiencia energética y energías renovables en siete ciudades capitales: Armenia, Bogotá D.C, Cali, Florencia, Ibagué, Montería y Villavicencio, en articulación con el City Climate Finance Gap Fund, el Banco Europeo de Inversiones y la cooperación alemana GIZ.

Se consolidó una alianza estratégica con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) mediante la firma de un memorando de entendimiento, fortaleciendo el trabajo conjunto en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y acción climática.

Asistencias técnicas y fortalecimiento de capacidades

Durante 2025 se realizaron 57 asistencias técnicas especializadas a secretarías y direcciones de ambiente de las ciudades capitales, orientadas a temas como acción climática, financiación ambiental, economía circular, biodiversidad y protección del agua. Estas asistencias permitieron fortalecer capacidades locales y respaldar decisiones estratégicas en contextos complejos.





Entre los acompañamientos más representativos se destacan:

- La articulación institucional entre Aerocivil y la EDU Medellín para la gestión ambiental de infraestructura aeroportuaria.
- El trabajo conjunto entre Medellín y Bucaramanga para el diseño de incentivos al aprovechamiento de residuos.
- El apoyo técnico a Bogotá D.C. y Barranquilla en procesos de compensaciones ambientales.
- El fortalecimiento de los Fondos de Gestión del Riesgo en Valledupar.
- La construcción de indicadores de biodiversidad con Cali.
- El acompañamiento a San José del Guaviare en la gestión de su relleno sanitario.

Biodiversidad como motor de desarrollo sostenible

En alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Asocapitales lideró una cooperación técnica no reembolsable orientada a incorporar la biodiversidad y el cambio climático en proyectos de desarrollo territorial. Como resultado, se capacitaron 56 funcionarios de 24 ciudades capitales y se perfilaron ocho proyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza en ciudades como Armenia, Yopal, Cali, Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Leticia y Florencia.

Balance de servicios del área

Durante la vigencia 2025, el área de Medio Ambiente prestó 1.933 servicios a las 33 ciudades capitales. Las ciudades con mayor número de servicios fueron Bogotá D.C (76), Cali (72) y Florencia, Yopal e Ibagué (65), reflejando la intensidad del acompañamiento técnico requerido en agendas ambientales estratégicas.



BALANCE DE SERVICIOS

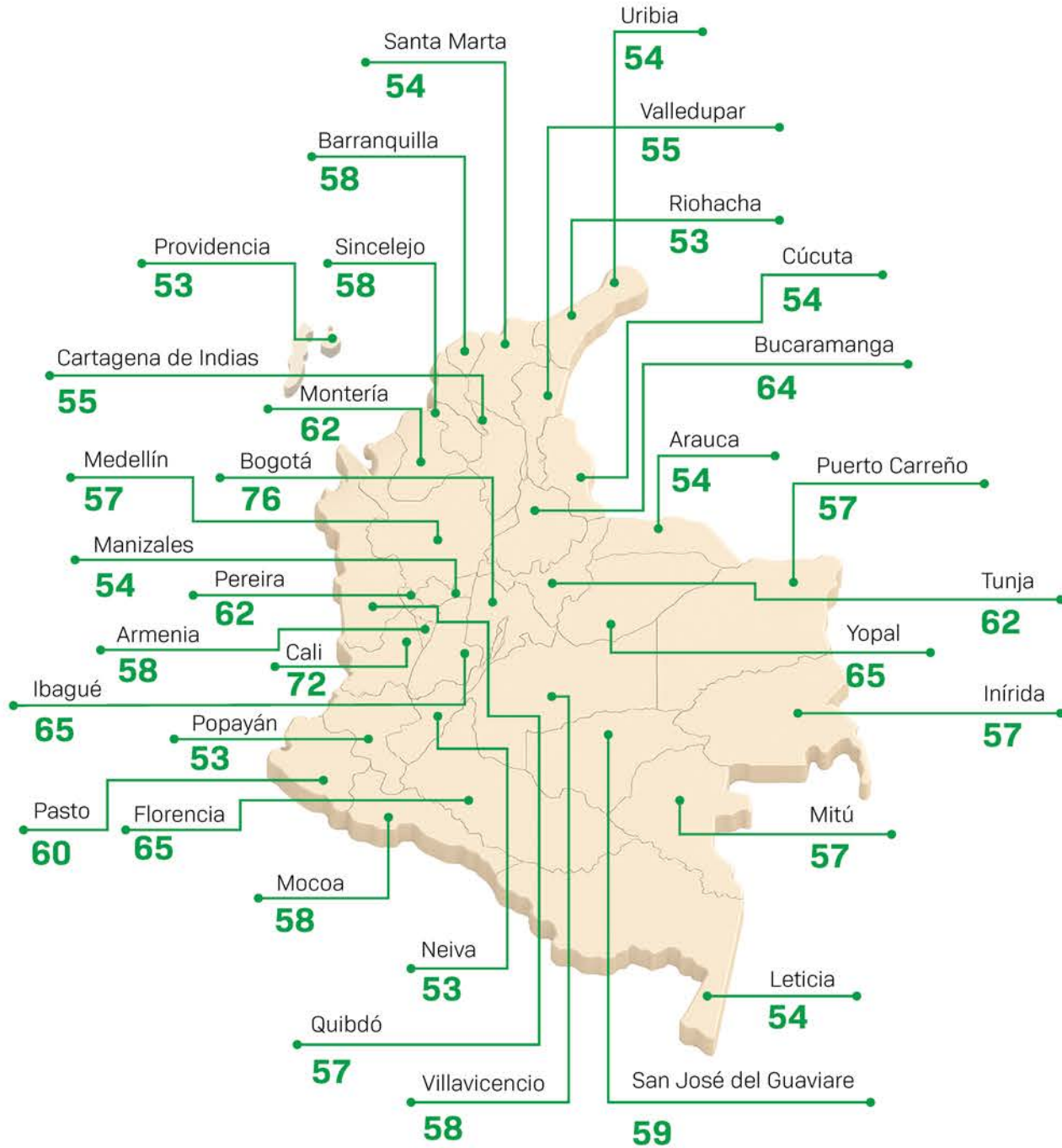


Gráfico 2. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Medio Ambiente a las 33 ciudades capitales.



CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA



Aporte al eje estratégico: **Ciudades más seguras**

Por el derecho a la convivencia,
la seguridad y la justicia.

Reto territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron un contexto complejo en materia de convivencia, seguridad y justicia, marcado por presiones crecientes sobre el sistema de seguridad urbana, tensiones en la atención de la población privada de la libertad, retos en la coordinación interinstitucional y la necesidad de fortalecer la planeación, la eficiencia del gasto y la gobernanza del sector. Estos desafíos exigieron respuestas técnicas y jurídicas oportunas, así como una interlocución sólida con las entidades

Intervención de Asocapitales

En el marco del eje de Ciudades más seguras, Asocapitales consolidó un proceso integral de acompañamiento estratégico orientado a fortalecer las capacidades institucionales de las ciudades capitales en materia de seguridad, convivencia y justicia. La intervención se centró en la prevención de crisis de orden público, la garantía de derechos fundamentales —en particular el derecho a la alimentación de la población privada de la libertad—, el fortalecimiento de la planeación por

capacidades y la construcción de una agenda común de seguridad para las ciudades capitales.

Este acompañamiento se desarrolló mediante la articulación con entidades del orden nacional, la incidencia ante altas cortes, el trabajo técnico con secretarías de seguridad, la generación de espacios de coordinación entre ciudades y la prestación de asistencias técnicas especializadas.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Garantía de derechos fundamentales y prevención de crisis

Uno de los hitos más relevantes de la gestión 2025 fue la actuación técnica y jurídica liderada por Asocapitales ante la Honorable Corte Constitucional, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Justicia y del Derecho, que derivó en el Auto 897 de 2025. Mediante esta providencia, la Corte Constitucional redefinió el alcance de las obligaciones de las entidades territoriales en materia de alimentación de la población privada de la libertad y ordenó a la USPEC asumir la prestación del servicio en 17 ciudades capitales.



Siluetas de mujer al atardecer junto a cuerpo de agua, escena que resalta paisaje natural y valor escénico del territorio. Archivo general Asocapitales.



Esta decisión permitió garantizar el derecho a la alimentación, prevenir una crisis humanitaria y de orden público en los centros de detención transitoria y generar ahorros cercanos a \$37.400 millones entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025 para las ciudades capitales involucradas.

Fortalecimiento de la planeación por capacidades

Asocapitales fortaleció la planeación por capacidades en 11 ciudades capitales, mediante procesos de capacitación desarrollados junto con las secretarías de seguridad de Bogotá D.C y Cali. Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar la eficiencia en la gestión de los componentes de capacidad, así como la sostenibilidad de la inversión y el gasto en seguridad, contribuyendo a una mejor asignación de recursos y a decisiones más informadas en el ámbito local.

Construcción de una agenda común de seguridad urbana

Durante 2025 se consolidó una agenda común de seguridad para las ciudades capitales, a través del desarrollo de cinco (5) encuentros de secretarios de seguridad y un (1) encuentro de alto nivel entre los alcaldes de ciudades capitales y el Ministro de Defensa. Estos espacios permitieron fortalecer la

interlocución con el Gobierno Nacional y promover una agenda centrada en el fortalecimiento de capacidades de prevención, inteligencia y operación territorial de la Fuerza Pública, la clarificación del marco competencial y la identificación de fuentes de financiación para la convivencia, la seguridad y la justicia.

Acompañamiento técnico especializado

Mediante la realización de 20 asistencias técnicas, Asocapitales acompañó a las ciudades capitales en temas estratégicos como gobernanza migratoria, gestión carcelaria y actualización de políticas públicas, fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales de los equipos locales y apoyando la implementación de soluciones ajustadas a las realidades territoriales. Este acompañamiento incluyó, entre otros, el apoyo a la gestión de la USPEC para la ciudad de Mocoa, la planificación por capacidades con participación de las secretarías de Gobierno, Interior y Seguridad, y el trabajo técnico conjunto con los equipos de las ciudades de Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena de Indias, San José de Cúcuta, Medellín, Neiva, Puerto Carreño, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Arauca, San Juan de Pasto, Valledupar y Yopal.

Balance de servicios del área

Durante la vigencia 2025, el área de Convivencia, Seguridad y Justicia prestó un total de 1.983 servicios a las 33 ciudades capitales, con un promedio de 60 servicios por ciudad. Las ciudades con mayor número de servicios fueron Bogotá D.C (78), Cali (75) y Barranquilla (73), reflejando la intensidad del acompañamiento requerido en contextos de alta complejidad en materia de seguridad y convivencia



Funcionarios de la Policía Nacional en labores de proximidad y acompañamiento comunitario en entorno urbano. Archivo general Asocapitales.

Balance por tipo de servicio:



Gráfico Gráfico 3. Distribución de asistencias técnicas por tema, 2025 del área de Seguridad, Convivencia y Justicia.



BALANCE DE SERVICIOS

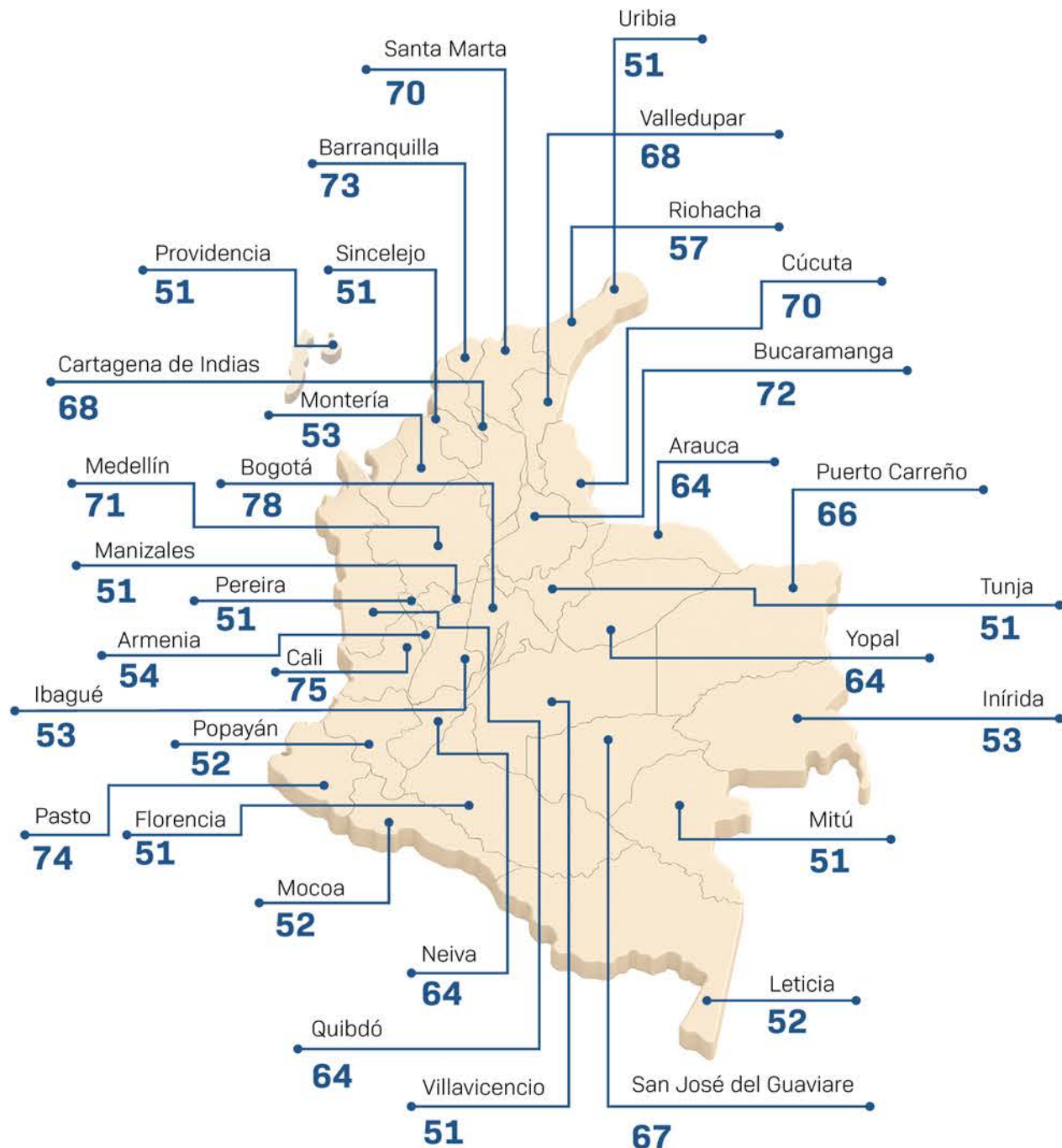


Gráfico 4. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Seguridad, Convivencia y Justicia a las 33 ciudades capitales.



Panorámica de ciudad capital al anochecer con actividad urbana e iluminación del espacio público. Archivo general Asocapitales.



DIRECCION DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS Y HACIENDA PÚBLICA



Aporte al eje estratégico: **Ciudades más autónomas y productivas**

Fortalecimiento fiscal para la toma de decisiones.

Reto territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron un escenario fiscal complejo, caracterizado por presiones sobre el gasto, desafíos en el recaudo, incertidumbre normativa asociada a reformas estructurales y la necesidad de fortalecer la capacidad técnica de las secretarías de hacienda para garantizar sostenibilidad financiera y autonomía en la gestión de sus recursos. En este contexto, se hizo indispensable contar con información fiscal oportuna, incidencia técnica coordinada y acompañamiento especializado para la toma de decisiones estratégicas.

Intervención de Asocapitales

En desarrollo del eje de Ciudades más autónomas y productivas, la Dirección de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública lideró un proceso técnico integral orientado a fortalecer la sostenibilidad fiscal, la autonomía financiera y la capacidad de gestión de las ciudades capitales. La intervención se enfocó en la producción de información fiscal estratégica, la

construcción de posturas técnicas conjuntas frente a reformas normativas clave, el fortalecimiento de capacidades de las secretarías de hacienda y la incidencia en escenarios legislativos y regulatorios de alto impacto territorial.

Este acompañamiento se materializó mediante la elaboración de informes fiscales periódicos, la prestación de asistencias técnicas especializadas, la atención de consultas estratégicas, la participación en comisiones técnicas y la articulación permanente con las ciudades capitales y el Gobierno Nacional.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Información fiscal estratégica para la toma de decisiones

Durante la vigencia 2025 se elaboraron y socializaron cuatro (4) informes de seguimiento fiscal. El primero consolidó el cierre de la vigencia 2024, permitiendo a

las ciudades capitales analizar el comportamiento de sus finanzas en el primer año de gobierno. Los tres informes restantes correspondieron a los primeros trimestres de 2025 y facilitaron el seguimiento continuo del desempeño fiscal, la identificación de riesgos y la detección oportuna de inconsistencias en el reporte de información, insumos clave para el cierre de la vigencia.

Incidencia técnica en reformas estructurales

Asocapitales consolidó una postura técnica conjunta de las ciudades capitales frente al Proyecto de Ley de Competencias, mediante la elaboración de un documento estratégico que recogió los principales intereses y condiciones esperadas por los asociados. Este proceso incluyó la realización de 21 sesiones de trabajo con las ciudades capitales y dos (2) eventos con la participación de representantes del Gobierno Nacional, permitiendo sentar una posición técnica sólida y coordinada para la incidencia en la construcción normativa.

Fortalecimiento de capacidades fiscales locales

Se brindaron más de 24 asistencias técnicas a las secretarías de hacienda en temas relacionados con manejo presupuestal, estatuto tributario, impuestos, vigencias futuras y operaciones de crédito. Adicionalmente, se atendieron más de 80 solicitudes externas, orientadas a apoyar la gestión fiscal de las ciudades en asuntos estratégicos como tributación, endeudamiento, programación presupuestal y sostenibilidad financiera.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de las decisiones fiscales, optimizar el uso de los recursos públicos y fortalecer la autonomía financiera de las ciudades capitales.

Articulación y gestión del conocimiento fiscal

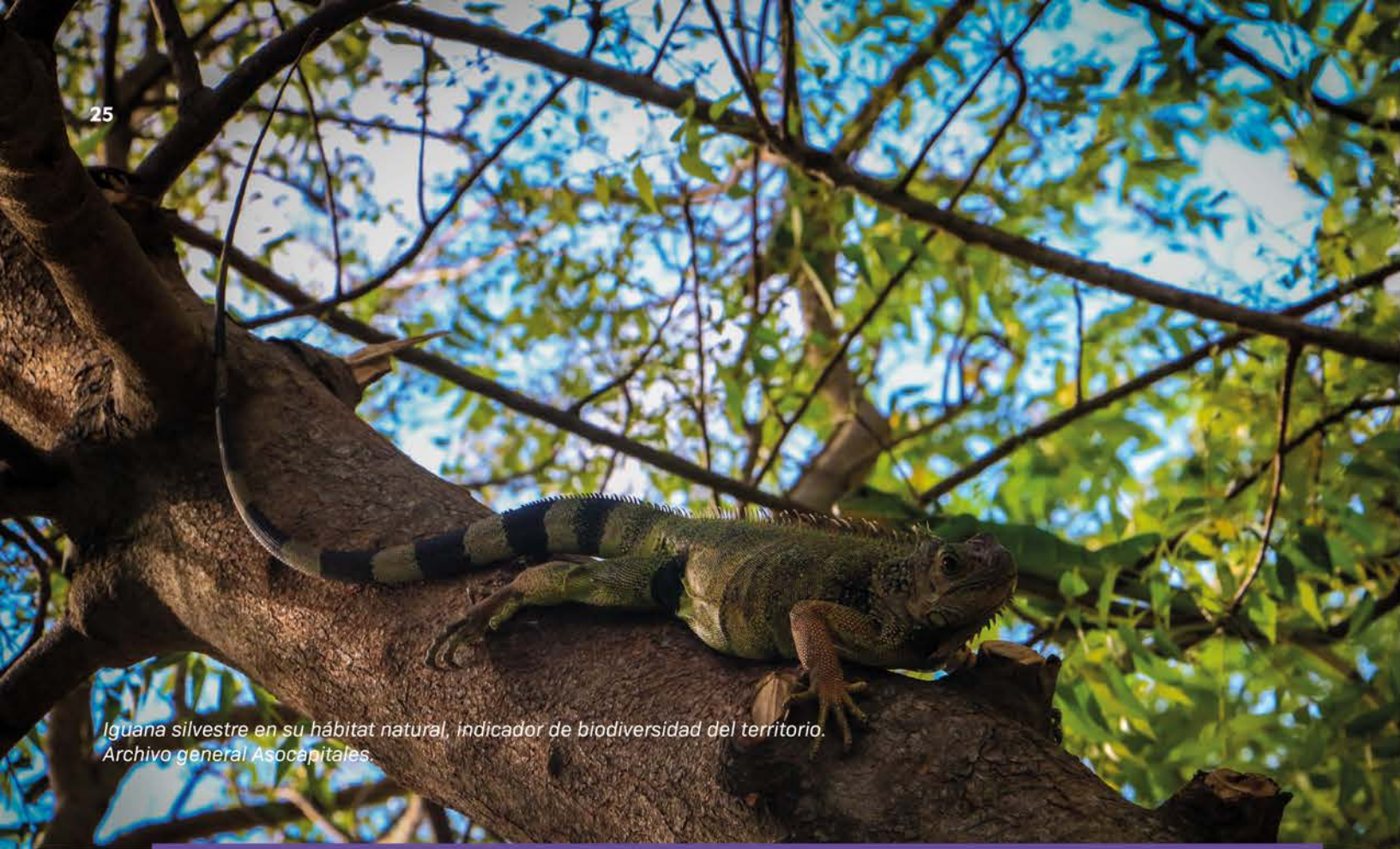
En septiembre de 2025 se realizó el Primer Encuentro de Secretarios de Hacienda, los días 11 y 12 en la ciudad de Valledupar. Este espacio permitió fortalecer los lazos de cooperación entre las ciudades capitales, conocer la visión del Gobierno Nacional y del sector privado sobre el desempeño fiscal territorial, y socializar experiencias significativas implementadas por algunos gobiernos locales, consolidándose como un hito en la construcción de una agenda fiscal compartida.

Otras acciones estratégicas de alto impacto

Durante 2025, la Dirección de Estudios desarrolló acciones adicionales orientadas a reforzar la autonomía fiscal de las ciudades capitales, entre las que se destacan:

- Acompañamiento técnico a las comisiones tributarias de Bogotá D.C. y Cali, contribuyendo a la actualización de sus estatutos tributarios y a la incorporación o modificación de impuestos para mejorar sus capacidades fiscales.





*Iguana silvestre en su hábitat natural, indicador de biodiversidad del territorio.
Archivo general Asocapitales.*

- Elaboración y trámite del Proyecto de Ley de interpretación del numeral 4 del artículo 3 de la Ley 2468 de 2025 (FONPET), aprobado por el Congreso de la República, que representaría anualmente aproximadamente \$2,4 billones de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) de las ciudades asociadas. (Pendiente de ser refrendado por el Congreso)
- Contribución a la resolución de demandas y acciones judiciales relacionadas con la adopción del régimen tributario de Bogotá D.C en el marco de la Ley 2082 de 2021 del Impuesto de Industria y Comercio.
- Apoyo técnico al municipio de Arauca, que aprobó en 2025 el incremento de la tarifa del ICA para el sector financiero, pasando del 5 x 1.000 al 14 x 1.000, con impacto positivo proyectado en el recaudo a partir de 2026.
- Acompañamiento técnico en la comisión de seguimiento de la Ley 2082 de 2001, con énfasis en la Ley de Competencias y los compromisos del Presupuesto Nacional con las ciudades capitales.
- Asesoramiento a la ciudad de Quibdó ante el Concejo Municipal y la comunidad para la aprobación del cupo de endeudamiento por \$ 70 mil millones.

Asistencias técnicas

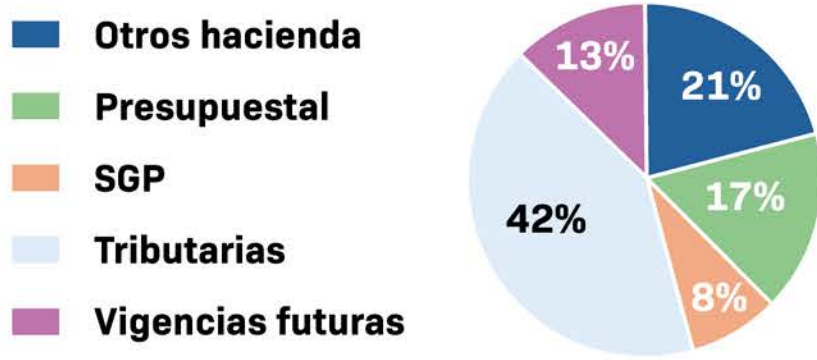


Gráfico 5. Distribución de Asistencias Técnicas por tema en el 2025 del área de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública.

Respuestas a solicitudes

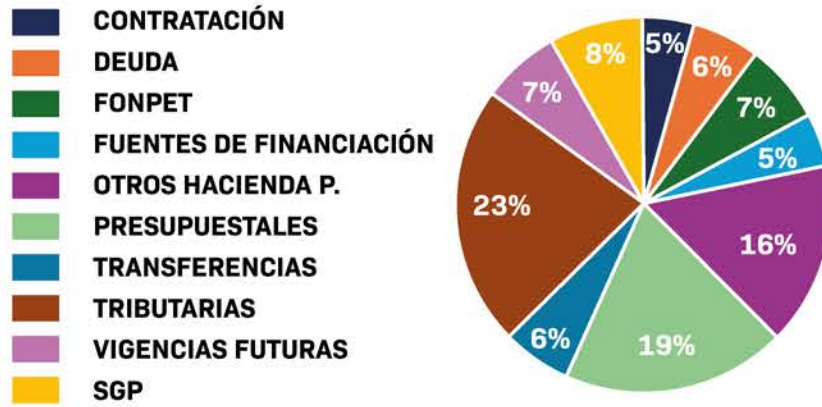


Gráfico 6. Distribución de Respuestas a Solicitudes por tema en el 2025 del área de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública



BALANCE DE SERVICIOS

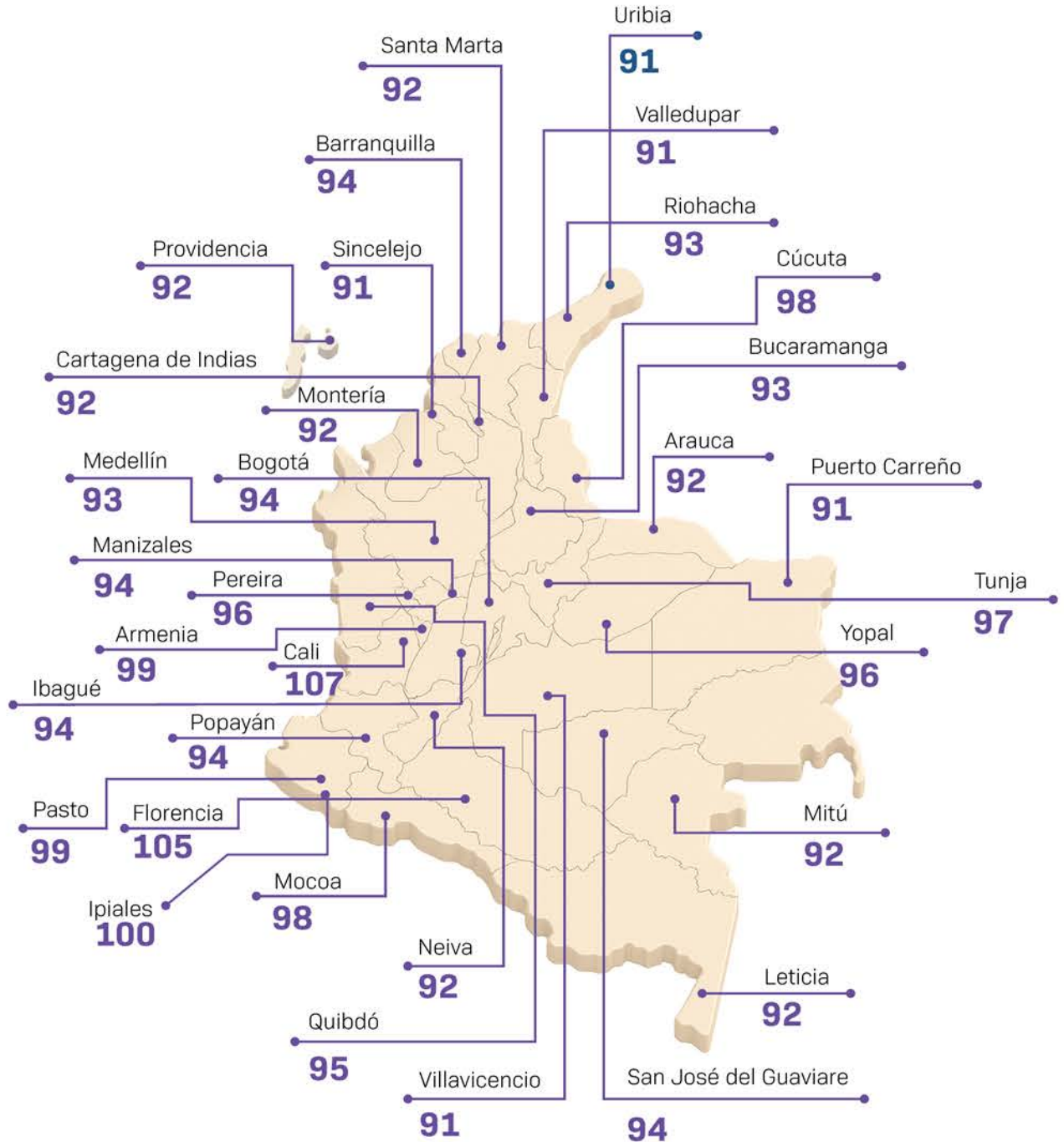


Gráfico 7. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública a las 33 ciudades capitales.





Hombre indígena en interpretación musical tradicional, expresión de la identidad cultural y los saberes ancestrales del territorio. Archivo general Asocapitales.



ENLACE CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Aporte al eje estratégico: **Ciudades más autónomas y productivas**, con incidencia transversal en **sostenibilidad y seguridad**

Incidencia legislativa para la defensa de la autonomía territorial

Reto territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron un escenario legislativo altamente dinámico, con la radicación de múltiples iniciativas normativas con impacto directo sobre sus competencias, fuentes de financiación, autonomía fiscal y responsabilidades administrativas. En este contexto, el principal reto consistió en anticipar riesgos normativos, construir posiciones técnicas conjuntas y ejercer una interlocución calificada ante el Congreso de la República, que permitiera proteger los intereses territoriales sin debilitar el proceso democrático ni la agenda

Intervención de Asocapitales

En desarrollo del eje de Ciudades más autónomas y productivas, Asocapitales consolidó una estrategia de incidencia legislativa permanente, técnica y coordinada, orientada a representar los intereses de las ciudades capitales ante el Congreso de la República. Esta intervención se fundamentó en el análisis especializado de iniciativas legislativas, la construcción de

conceptos técnicos, la participación activa en debates legislativos y el acompañamiento directo a congresistas, comisiones y mesas de trabajo, siempre en articulación con las ciudades capitales asociadas

La estrategia de enlace con el Congreso se desarrolló con un enfoque preventivo, priorizando la identificación temprana de riesgos fiscales, administrativos y de competencias, así como la promoción de ajustes normativos que reconocieran la realidad territorial de las ciudades capitales.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Análisis y seguimiento legislativo especializado

Durante la vigencia 2025, Asocapitales realizó el análisis técnico de 719 iniciativas legislativas con potencial impacto territorial, lo que permitió a las ciudades capitales contar con información oportuna y criterios técnicos sólidos para la toma de decisiones frente a proyectos de ley en curso.

Como resultado de este ejercicio, se elaboraron y socializaron 77 documentos técnicos especializados, que incluyeron conceptos, observaciones, propuestas de ajuste normativo y posicionamientos institucionales, orientados a la defensa de la autonomía territorial, la sostenibilidad fiscal y la claridad competencial de las ciudades.

Protección de recursos y competencias territoriales

La incidencia legislativa adelantada permitió archivar o modificar 39 proyectos de ley que generaban riesgos fiscales, administrativos o de competencias para las ciudades capitales. Este trabajo contribuyó de manera directa a la protección de recursos públicos, a la prevención de cargas adicionales no financiadas y al respeto del principio de autonomía territorial.

La gestión articulada entre el área de Enlace Congreso y la Dirección de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública fue determinante para la defensa de los recursos asociados al FONPET, evitando afectaciones presupuestales estimadas en \$2,4 billones y preservando ingresos

Interlocución institucional y participación en el debate

Asocapitales participó activamente en debates de control político, audiencias públicas y sesiones de comisiones constitucionales y legales, aportando insumos técnicos y perspectivas territoriales que permitieron enriquecer el

debate legislativo y visibilizar los impactos reales de las decisiones normativas en las ciudades capitales. Para lograr los objetivos propuestos se realizaron 96 reuniones con congresistas y sus equipos técnicos.

Este acompañamiento fortaleció la interlocución entre las ciudades y el Congreso de la República, posicionando a Asocapitales como un referente técnico confiable y una voz autorizada en asuntos urbanos, fiscales y territoriales.

Articulación con las ciudades capitales

La estrategia de enlace con el Congreso se desarrolló de manera coordinada con las ciudades capitales, mediante espacios de socialización, mesas técnicas y comunicación permanente, que permitieron recoger insumos territoriales, construir posturas conjuntas y garantizar que la incidencia legislativa reflejara las realidades y prioridades locales. Se generaron 36 reportes legislativos que fueron socializados con las 33 ciudades



Resultados e impacto para las ciudades capitales

1. Protección de la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales

La incidencia técnica adelantada permitió prevenir impactos fiscales significativos y proteger recursos estratégicos de las ciudades capitales:

- **FONPET – Proyecto de Ley 030 de 2025 Senado / 405 de 2025 Cámara**
Gestión integral del trámite legislativo en sus cuatro debates, logrando la aprobación del texto que evita una afectación presupuestal estimada en \$2,4 billones para las ciudades capitales en la vigencia 2026. Pendiente de refrendar por el Congreso.
- **Reforma al Sistema General de Regalías – Proyecto de Ley 630 de 2025 Cámara**
Incidencia técnica que condujo al archivo del proyecto, preservando el acceso de las entidades territoriales a una bolsa aproximada de \$4 billones.

- **Fortalecimiento de Juventudes – Proyecto de Ley 083 de 2025 Cámara (acumulados 113 y 265 de 2025 Cámara)**

Modificación de artículos relacionados con fuentes de financiación, mitigando riesgos fiscales para los gobiernos locales.

- **Fondo de Emprendimiento para la Mujer – Proyecto de Ley 423 de 2024 Cámara / 046 de 2023 Senado**

Ajuste del articulado para proteger la autonomía fiscal territorial, evitando la destinación obligatoria del 3 % de los recursos de libre destinación.

2. Incidencia en el Presupuesto General de la Nación y normas estructurales

- **Presupuesto General de la Nación 2026 – Proyecto de Ley 102 de 2025 Cámara / 083 de 2025 Senado**
Eliminación de los artículos 42, 43, 71 y 87 relacionados con el FONPET, así como del artículo 88 sobre reprogramación de vigencias futuras



en el sector transporte, reduciendo presiones financieras sobre proyectos con cofinanciación nacional por aproximadamente \$1,7 billones.

3. Acompañamiento a proyectos clave para la gestión local y el desarrollo urbano

- Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) – Proyecto de Ley 498 de 2025 Cámara

Elaboración, radicación y acompañamiento técnico del proyecto, con observaciones orientadas a garantizar sostenibilidad financiera y operativa para los municipios.

- Gestoras Sociales – Proyecto de Ley 197 de 2024 Senado

Elaboración, radicación y aprobación en primer debate del proyecto, incorporando consideraciones territoriales para su adecuada implementación.

- Plazas de Mercado – Proyecto de Ley 599 de 2024 Cámara / 194 de 2024 Senado

Aplazamiento en varias oportunidades del tercer debate mediante mesas técnicas y la identificación de falta de consenso en la comisión correspondiente.

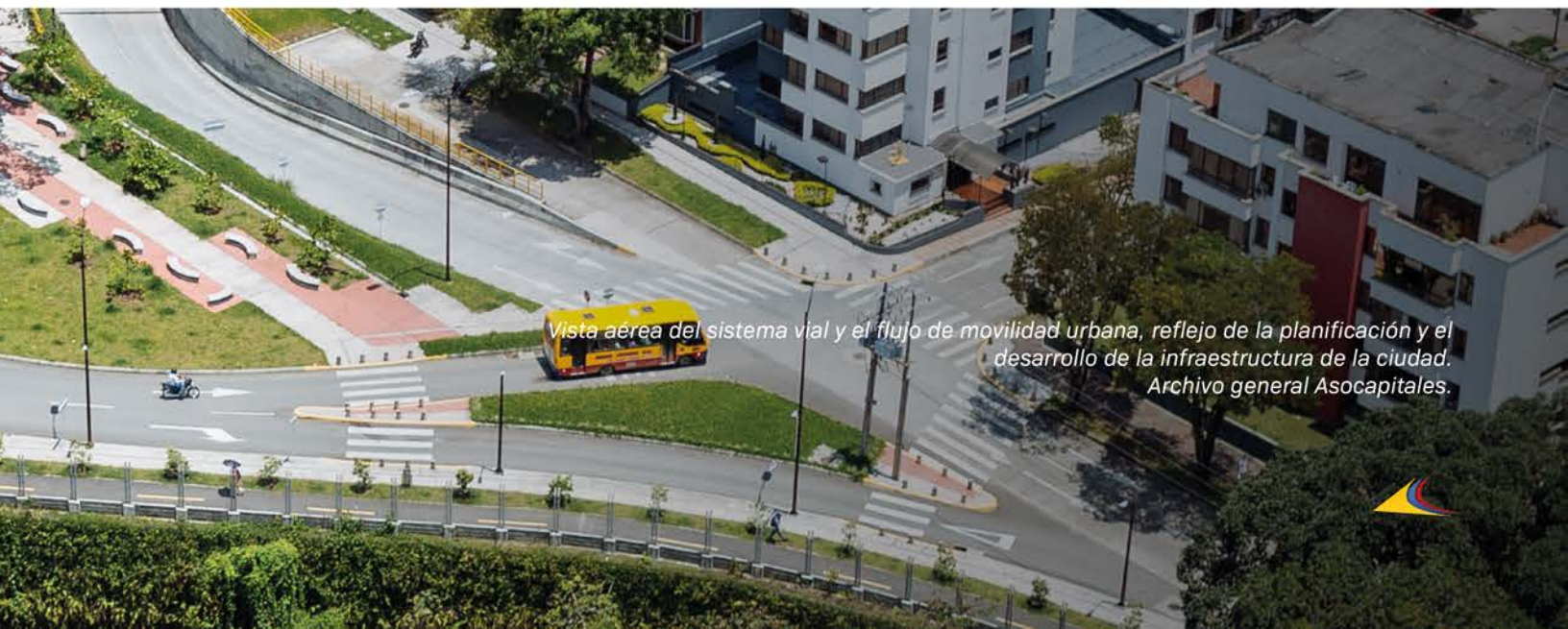
4. Enfoque social sin generación de nuevas cargas fiscales

- Niñez y Adolescencia Libre – Proyecto de Ley 145 de 2024 Senado

Incidencia en primer y segundo debate, logrando su aprobación en el Senado, con fortalecimiento de políticas de protección sin generar nuevas cargas fiscales para las entidades territoriales.

- Trata de Personas – Proyecto de Ley 600 de 2025 Cámara / 061 de 2024 Senado

Modificación del articulado para fortalecer mecanismos de prevención y atención, garantizando coordinación interinstitucional sin afectar la sostenibilidad fiscal territorial.



Vista aérea del sistema vial y el flujo de movilidad urbana, reflejo de la planificación y el desarrollo de la infraestructura de la ciudad. Archivo general Asocapitales.



5. Movilidad, seguridad vial y espacio público

- **Ley de camas bajas y patios en su sitio – Proyecto de Ley 119 de 2025 Cámara**

Gestión de mesa técnica previa al segundo debate, en articulación con la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C., para mejorar el texto normativo.

- **Fotomultas – Proyecto de Ley 158 de 2024 Senado (acumulado 220 de 2024 Senado)**

En coordinación con la Alcaldía de Bogotá D.C., modificación del orden del día y ampliación de tiempos para la incidencia técnica.

- **Protección al ciclista – Proyecto de Ley 423 de 2025 Cámara / 057 de 2024 Senado**

Aprobación de proposición presentada por la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C. para el artículo 6 del proyecto.

- **Proyecto Guillermo Viecco – Proyecto de Ley 303 de 2024 Cámara / 084 de 2025 Senado**

Radicación y aval de tres proposiciones construidas conjuntamente con la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C.

6. Participación en audiencias públicas estratégicas

Asocapitales garantizó la presencia técnica de las ciudades capitales en audiencias públicas relacionadas con

iniciativas de alto impacto territorial, entre ellas: Plazas de Mercado, Referendo Popular, Paz Total, Estado Joven, Fotomultas, modificación del Código Penitenciario y Carcelario, e identificación SIM y E-SIM.

7. Acompañamiento a debates de control político

El área brindó acompañamiento técnico e institucional a debates de control político relacionados con movilidad urbana, Sistemas Integrados de Transporte Masivo y gestión integral de

residuos sólidos, fortaleciendo la posición técnica de las ciudades capitales en estos escenarios.

8. Seguimiento legislativo permanente

Durante 2025 se consolidó un sistema continuo de monitoreo y priorización legislativa que permitió el seguimiento de 503 proyectos de ley y el archivo de 39 iniciativas priorizadas con potencial impacto negativo para las ciudades capitales, fortaleciendo la capacidad de reacción oportuna y la defensa preventiva de los intereses territoriales.

Articulación con las ciudades capitales

Durante la vigencia 2025, el área de Enlace con el Congreso de la República prestó un total de 3.366 servicios a las 33 ciudades capitales.

*Atardecer sobre el cuerpo de agua, paisaje que resalta la belleza natural y la tranquilidad del entorno.
Archivo general Asocapitales.*



ENLACE GOBIERNO NACIONAL



Aporte a los ejes estratégicos: **Ciudades más autónomas y productivas**, con incidencia transversal en **sostenibilidad y seguridad**.

Implementación de la agenda de las ciudades capitales.

Reto territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron una alta dependencia de decisiones, lineamientos y políticas definidas desde el Gobierno Nacional, en materias clave como seguridad, financiación, ordenamiento territorial, servicios públicos, inversión sectorial y atención de problemáticas sociales complejas. El reto principal consistió en garantizar una interlocución permanente, calificada y estratégica que permitiera a las ciudades incidir en dichas decisiones, coordinar acciones interinstitucionales y evitar desalineaciones entre la política nacional y las realidades territoriales.

Intervención de Asocapitales

En desarrollo de los ejes estratégicos de la gestión, Asocapitales ejerció un rol activo como puente político y técnico entre las ciudades capitales y el Gobierno Nacional, orientado a posicionar una agenda urbana común, facilitar la articulación interinstitucional y acompañar a los gobiernos locales en

procesos de diálogo, concertación y gestión con entidades del orden nacional.

La intervención del área se materializó mediante la organización y acompañamiento de reuniones de alto nivel, emisión de conceptos técnico jurídicos, la participación en mesas intersectoriales, la construcción de agendas conjuntas con ministerios y entidades adscritas, divulgación de información estratégica para la toma de decisiones, contribuyendo a promover marcos normativos más sostenibles, a fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana, consolidar la autonomía y la capacidad de gestión de las ciudades capitales, y el seguimiento permanente a compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Interlocución política de alto nivel

Durante la vigencia 2025, Asocapitales facilitó y acompañó espacios de diálogo directo entre alcaldes de ciudades capitales

y el Gobierno Nacional, contribuyendo a posicionar las principales preocupaciones y prioridades territoriales en la agenda nacional. Estos espacios incluyeron reuniones con ministerios sectoriales, entidades adscritas y organismos del nivel central, fortaleciendo la capacidad de las ciudades para incidir en decisiones estratégicas.

Articulación interinstitucional para la gestión territorial

El área promovió y sostuvo mesas de trabajo con entidades como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Defensa y el Departamento Nacional de Planeación, orientadas a coordinar acciones, resolver cuellos de botella institucionales y alinear políticas nacionales con las necesidades específicas de las ciudades capitales.

Esta articulación permitió avanzar en temas como seguridad urbana, financiación de proyectos estratégicos, ordenamiento territorial, infraestructura, servicios públicos y fortalecimiento institucional.

Seguimiento a compromisos y agendas conjuntas

Asocapitales cumplió un rol clave en el seguimiento a los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional en espacios de diálogo con las ciudades capitales, asegurando continuidad institucional y trazabilidad a los acuerdos alcanzados. Este acompañamiento permitió dar mayor

claridad a los tiempos, responsables y alcances de las acciones comprometidas, fortaleciendo la confianza entre niveles de gobierno.

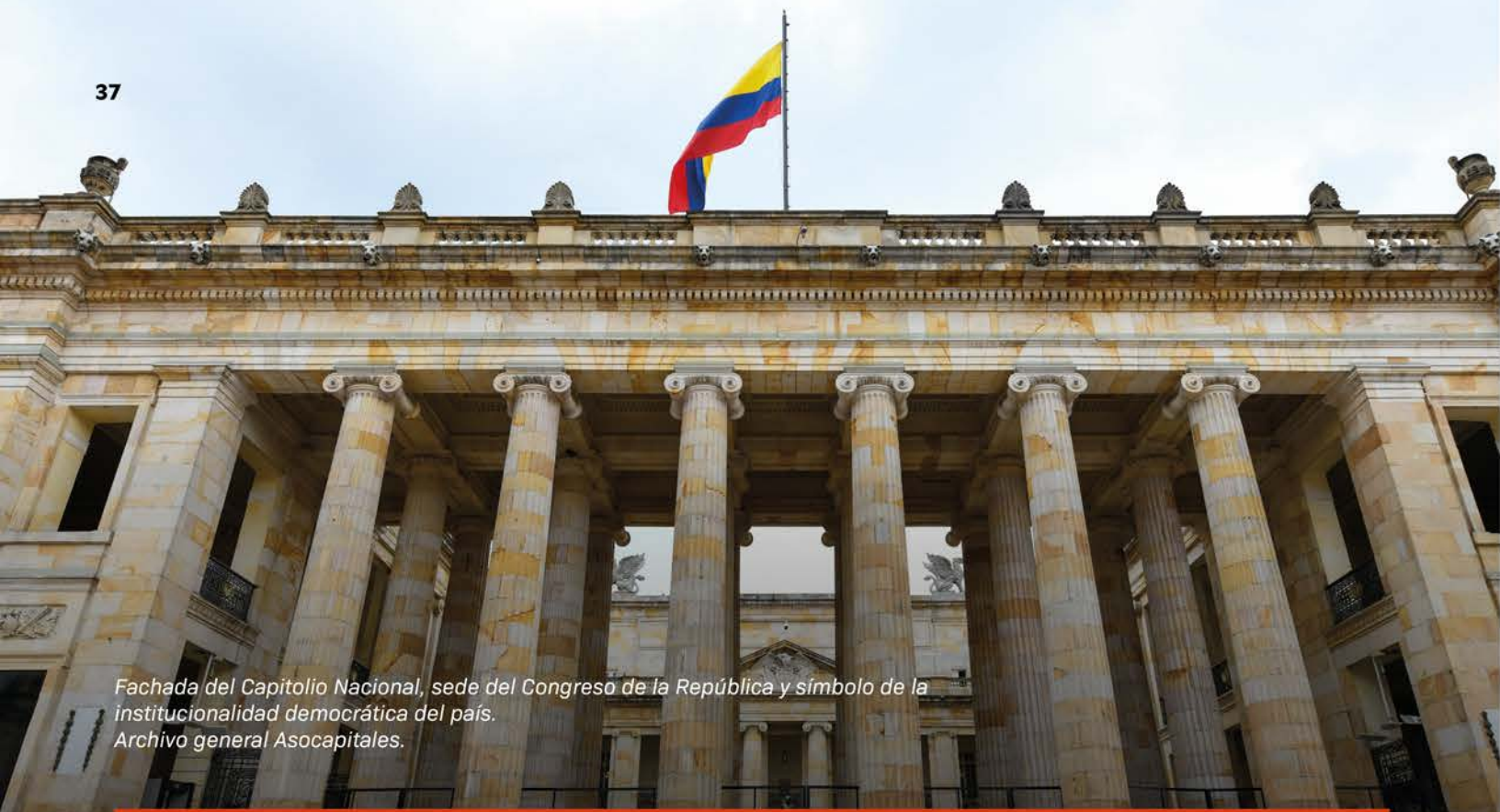
Acompañamiento a agendas sectoriales estratégicas

El área apoyó a las ciudades capitales en la interlocución con el Gobierno Nacional en agendas sectoriales prioritarias, entre ellas seguridad y convivencia, movilidad y transporte, vivienda y desarrollo urbano, medio ambiente y gestión del riesgo, y atención a población vulnerable. Este acompañamiento facilitó la adaptación de lineamientos nacionales a contextos locales y la identificación de oportunidades de apoyo técnico y financiero.

Balance de servicios del área

Durante la vigencia 2025, el área de Enlace con el Gobierno Nacional prestó 2.109 servicios a las 33 ciudades capitales. Las ciudades con mayor número de servicios son Pasto y Mocoa (69) y Cali, Bogotá D.C., Florencia, Tunja y Popayán (68), reflejando una gestión activa, continua y orientada a garantizar que las decisiones del nivel central incorporaran la perspectiva y las necesidades de los gobiernos locales.





Fachada del Capitolio Nacional, sede del Congreso de la República y símbolo de la institucionalidad democrática del país.
Archivo general Asocapitales.

Resultados e impacto para las ciudades capitales



1. Seguimiento técnico y jurídico a la agenda regulatoria nacional

Durante 2025 se identificaron 772 iniciativas normativas publicadas por el Gobierno Nacional. A partir de este universo, se priorizaron 99 proyectos de actos administrativos con posible afectación a las ciudades capitales.

Como resultado del análisis técnico y jurídico, Asocapitales emitió 73 conceptos especializados, orientados a promover ajustes, modificaciones y adiciones en defensa de los intereses territoriales. Este proceso evidenció un alto nivel de precisión, dado que el 74 % de las iniciativas preseleccionadas

requerían efectivamente intervención, permitiendo focalizar los esfuerzos institucionales en proyectos con impacto real.

2. Incidencia efectiva en la formulación de actos administrativos

La tasa de incidencia de Asocapitales en los proyectos de actos administrativos comentados fue del 53,57 %. De un total de 28 iniciativas que contaron con informe de comentarios publicado por la entidad proponente, en 15 casos los aportes formulados por la Asociación fueron acogidos total o parcialmente. Este

resultado refleja un nivel significativo de incidencia técnica y jurídica en la construcción normativa del Gobierno Nacional.

3. Identificación de sectores estratégicos con mayor impacto territorial

El análisis sectorial permitió identificar que los sectores de Vivienda, Ciudad y Territorio y Salud y Protección Social concentraron el mayor número de iniciativas con impacto sobre las ciudades capitales durante 2025.

En el sector Vivienda, del total de 45 iniciativas, el 30 % (13 iniciativas) generaron afectaciones directas, principalmente en temas relacionados con gestión de residuos, vivienda diferencial, mínimo vital de acueducto y alcantarillado y formalización de títulos de propiedad. Adicionalmente, los sectores de Planeación y Agricultura y Desarrollo Rural presentaron una incidencia relevante, con 9 y 8 iniciativas comentadas, respectivamente.

4. Articulación institucional en seguridad y convivencia ciudadana

Asocapitales participó en una mesa de trabajo con la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno del Ministerio del Interior, orientada a revisar las observaciones formuladas al proyecto de decreto de adopción de la Política Pública de Convivencia y Seguridad Humana. Este espacio

fortaleció el diálogo técnico directo con el Gobierno Nacional y los mecanismos de concertación interinstitucional en materia de seguridad urbana.

5. Diálogo técnico con el IGAC sobre actualización catastral

Se desarrolló un espacio estratégico de socialización con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para analizar el borrador del proyecto de resolución sobre metodologías de actualización masiva de valores catastrales rezagados en zonas urbanas. Este diálogo permitió trasladar aportes técnicos relacionados con impactos fiscales y jurídicos para las ciudades capitales y fortaleció la articulación interinstitucional en materia de ordenamiento territorial. Para enero de 2026 se prevé un nuevo espacio de socialización con énfasis metodológico y financiero.

6. Fortalecimiento de la gestoría social en las ciudades capitales

Durante 2025 se desarrolló el Tercer Encuentro de Gestoras y Gestores Sociales en la ciudad de Pereira, espacio en el que se construyó de manera conjunta la Agenda 2025 de Gestoría Social, estructurada en cuatro líneas estratégicas: impulso al emprendimiento femenino, fortalecimiento de los sistemas locales de cuidado, protección integral de la infancia y promoción del espacio público con identidad. Este ejercicio consolidó una hoja de ruta compartida y fortaleció la cooperación interurbana en materia social.

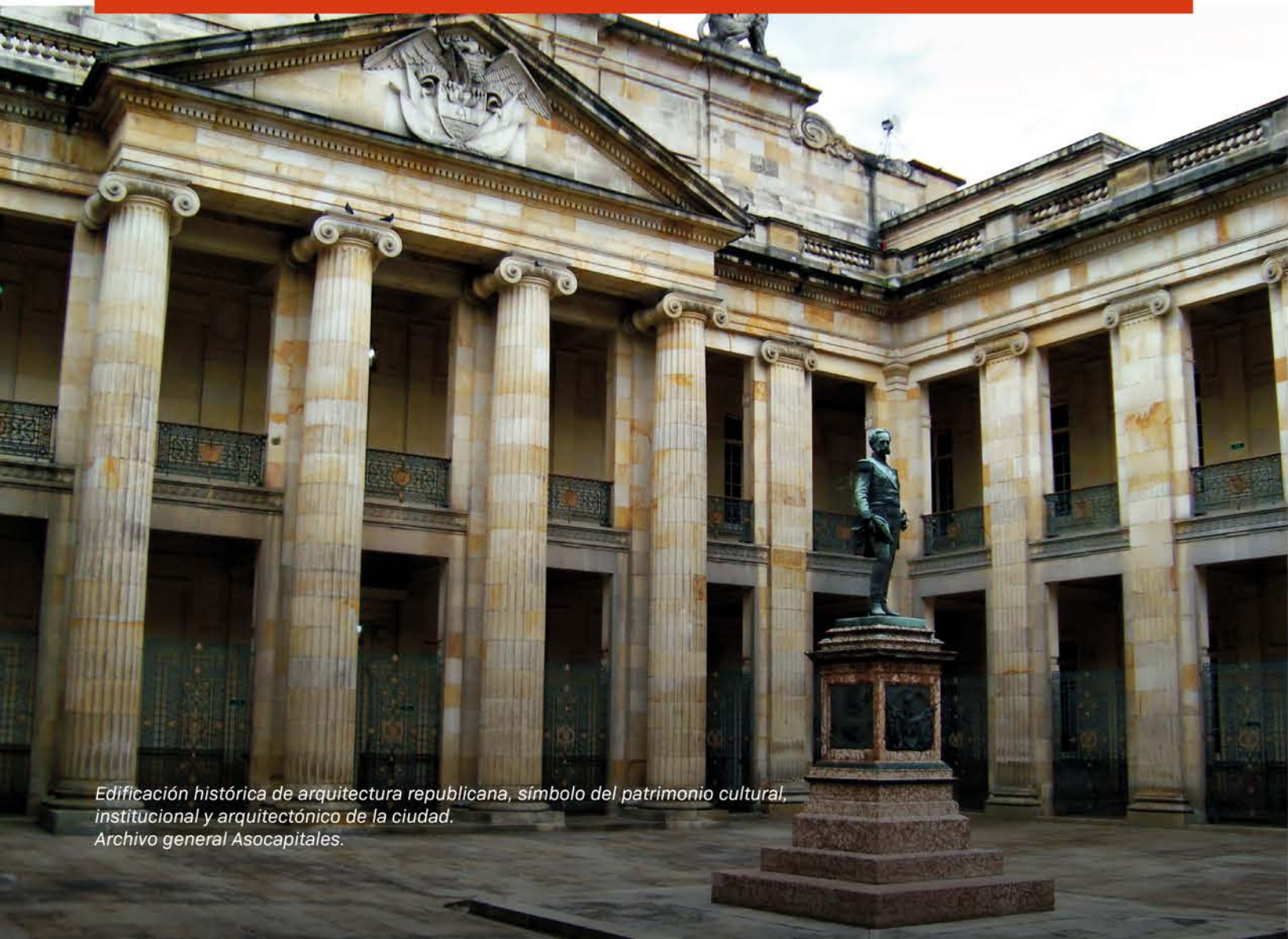


Defensa jurídica de los derechos colectivos

Asocapitales adelantó la gestión para la radicación de la coadyuvancia en una Acción Popular promovida por la Alcaldía de Medellín, orientada a la defensa del acceso oportuno y eficiente a los servicios de salud. Esta actuación reafirmó el compromiso institucional con la protección de los derechos colectivos y el respaldo jurídico a las entidades territoriales en asuntos de alto impacto social.

Producción y divulgación de conocimiento regulatorio

Se elaboró y presentó el Informe de Seguimiento a las Iniciativas Administrativas del Gobierno Nacional 2025, documento que consolidó el análisis de los actos administrativos comentados por Asocapitales, el nivel de incidencia alcanzado y las principales tendencias regulatorias con impacto en la gestión urbana. Este informe se constituyó en una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas por parte de las ciudades capitales.



Edificación histórica de arquitectura republicana, símbolo del patrimonio cultural, institucional y arquitectónico de la ciudad. Archivo general Asocapitales.

BALANCE DE SERVICIOS

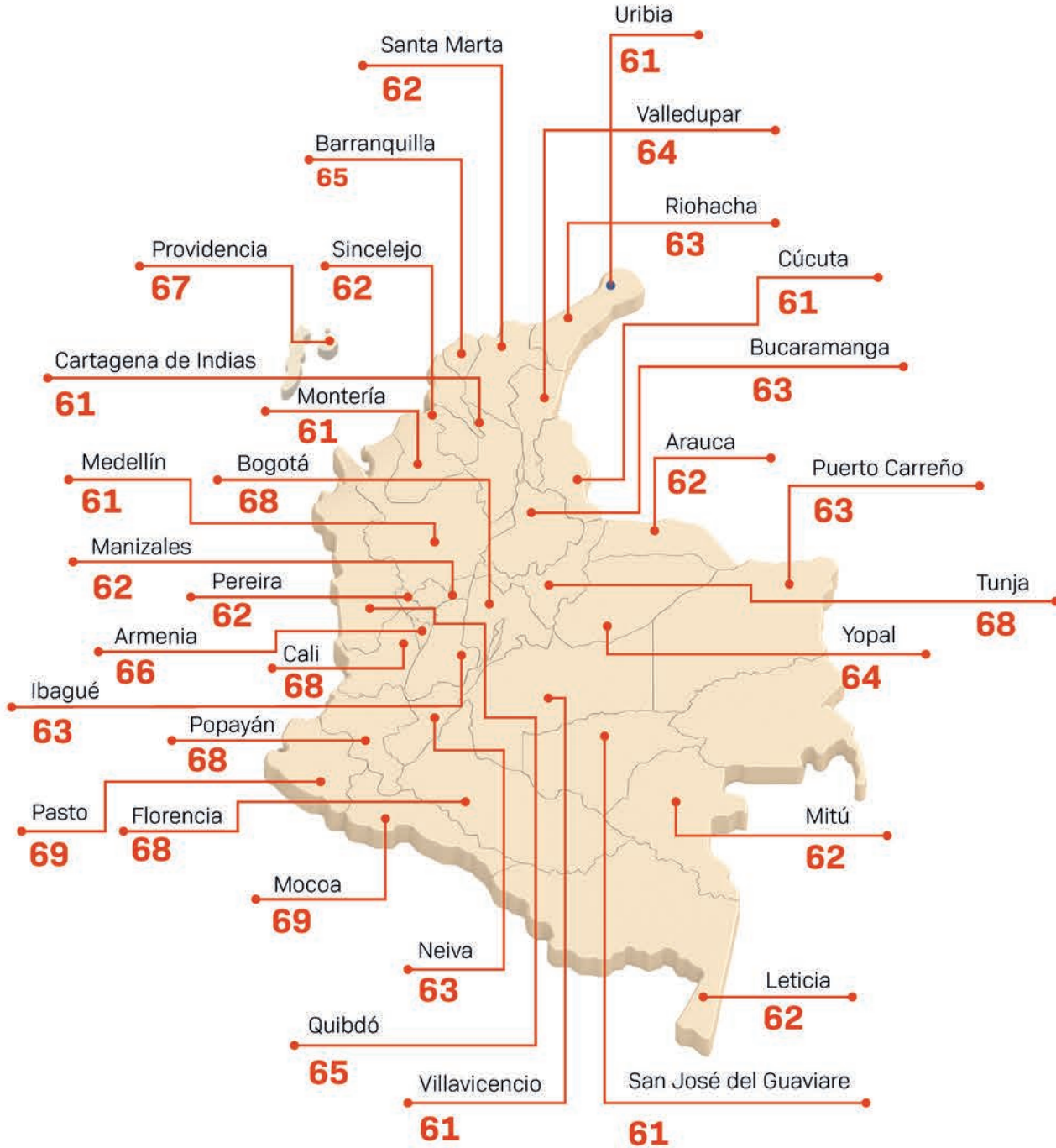


Gráfico 7. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Estudios Estratégicos y Hacienda Pública a las 33 ciudades capitales.





*Vista aérea de la infraestructura vial y el desarrollo urbano, reflejo de la modernización y la planificación territorial de la ciudad.
Archivo general Asocapitales.*

DESARROLLO Y GESTIÓN TERRITORIAL



Aporte al eje estratégico: **Ciudades más autónomas y productivas**

Defendiendo la autonomía del ordenamiento territorial

Reto territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron un contexto complejo en materia de ordenamiento territorial, gestión del suelo, vivienda, catastro multipropósito y acceso a recursos, marcado por múltiples iniciativas normativas del nivel nacional, presiones de centralización administrativa y la necesidad de actualizar instrumentos de planificación urbana en escenarios de creciente complejidad territorial. En este entorno, el principal reto consistió en defender la autonomía territorial, garantizar seguridad jurídica en las decisiones urbanas y fortalecer las capacidades técnicas locales para gobernar el desarrollo territorial de

Intervención de Asocapitales

En desarrollo del eje de Ciudades más autónomas y productivas, el área de Desarrollo y Gestión Territorial lideró una agenda técnica, política e institucional orientada a fortalecer la autonomía territorial de las ciudades capitales, respaldar la toma de decisiones estratégicas en materia de planificación

urbana y acompañar la gestión integral del territorio.

La intervención se estructuró alrededor de la incidencia normativa, el acompañamiento técnico especializado, la articulación con agendas internacionales de desarrollo urbano sostenible y la producción de conocimiento territorial estratégico, consolidando a Asocapitales como referente técnico y político en asuntos territoriales.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Defensa de la autonomía territorial y la descentralización administrativa

Asocapitales lideró una agenda sostenida de incidencia técnica y política en defensa de la autonomía territorial de las ciudades capitales, fijando posiciones frente a más de 11 proyectos de ley y 30 proyectos de decreto asociados a procesos de centralización y recentralización de decisiones locales.



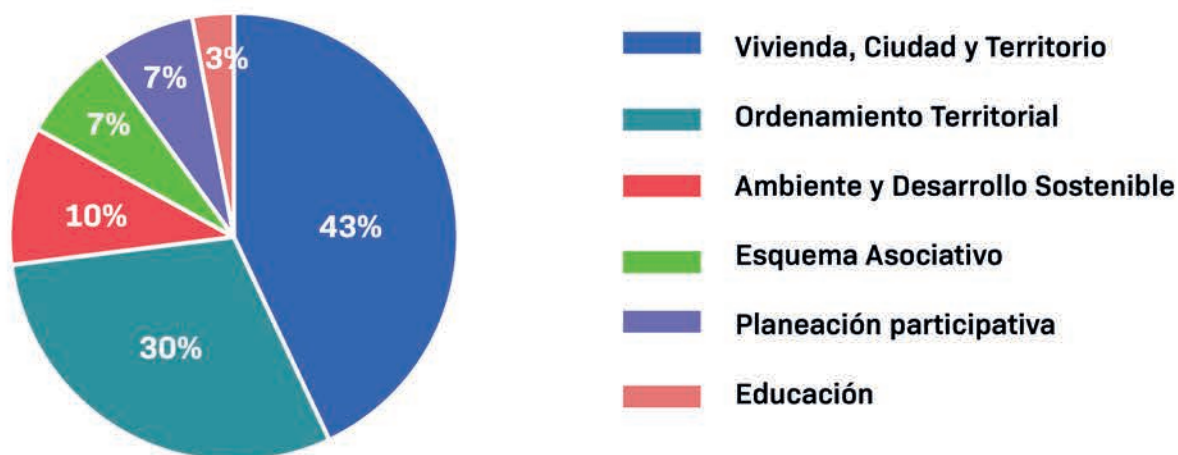


Gráfico 9. Distribución temática de las acciones de incidencia territorial (%) en el 2025 del área de Desarrollo y Gestión Territorial.

Las intervenciones se concentraron en los siguientes frentes temáticos:

- Competencias administrativas y acceso a recursos por parte de las entidades territoriales.
- Ordenamiento territorial e instrumentos de planificación, incluidos los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
- Determinantes de uso del suelo, coordinación interinstitucional y procedimientos de control.
- Zonificación ambiental, producción alimentaria y explotación minera.
- Acceso a vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), así como esquemas de subsidios.

- Habilitación de actores no cualificados para la ejecución de competencias especializadas.

La distribución temática de estas acciones evidencia que el 43 % se concentró en Vivienda, Ciudad y Territorio, seguido por Ordenamiento Territorial (30 %), Ambiente y Desarrollo Sostenible (10 %), Esquemas Asociativos (7 %), Planeación Participativa (7 %) y Educación (3 %), reflejando un enfoque integral para la defensa de las competencias territoriales y la gestión urbana sostenible.

Fortalecimiento de la planificación y gestión urbana alineada con la agenda internacional

Con el propósito de fortalecer la planificación urbana integrada y la proyección internacional de las ciudades capitales, se firmó la Carta de Intención previa a la Nota Conceptual con ONU Hábitat, en el marco de la Nueva Agenda Urbana, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta alianza permitió articular capacidades técnicas, conocimiento especializado y redes de cooperación internacional para apoyar a las ciudades capitales en la planificación del hábitat, la vivienda adecuada, la gestión del suelo, la provisión de servicios básicos y la formulación de proyectos estratégicos con potencial de financiación nacional e internacional.

Se suscribieron Cartas de Intención con ESRI y Autodesk, orientadas a impulsar la transformación digital del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. Estas alianzas fortalecieron el uso de la geoinformación, el catastro multipropósito y el análisis territorial, mejorando la toma de decisiones, la planificación basada en datos y la eficiencia de la gestión urbana a escala local.

Acompañamiento a las ciudades en sus decisiones de gestión territorial integral

Asocapitales fortaleció la capacidad de las ciudades para tomar decisiones informadas en materia territorial mediante procesos integrales de

acompañamiento técnico estratégico. Durante la vigencia 2025 se realizaron 5 webinars temáticos y 16 asistencias técnicas especializadas, orientadas a temas como ordenamiento territorial, catastro multipropósito, descentralización de competencias, gobernanza metropolitana, desarrollo urbano y vivienda.

La distribución temática de las asistencias técnicas fue la siguiente:



Gráfico 10. Distribución de Asistencias Técnicas por tema en el 2025 del área de Desarrollo y Gestión Territorial.



Gestión del conocimiento territorial de las ciudades capitales

Durante 2025 se desarrollaron 3 encuentros con secretarios de Planeación, Infraestructura, Hábitat y directores de 9 áreas metropolitanas, orientados a articular agendas comunes frente a retos estructurales del ordenamiento territorial, la metropolización y el desarrollo regional.

Este proceso fue respaldado con la producción de 5 informes técnicos estratégicos en los frentes de competencias y recursos, ordenamiento territorial, asociatividad territorial y desarrollo económico, los cuales tradujeron debates normativos y territoriales complejos en insumos técnicos para la toma de decisiones. Adicionalmente, se diseñaron y desarrollaron 2 visores de datos en ordenamiento territorial y desarrollo económico, fortaleciendo el acceso, análisis y uso estratégico de información territorial por parte de las ciudades capitales.

Gestión del conocimiento territorial de las ciudades capitales

Durante la vigencia 2025, el área de Desarrollo y Gestión Territorial prestó un total de 2.247 servicios a las 33 ciudades capitales, con un promedio de 68 servicios por ciudad. Las ciudades con mayor número de servicios fueron Cali (75), Bogotá D.C, Medellín, Tunja y Ibagué (71) y Bucaramanga, Cúcuta e Inírida (70), reflejando una alta demanda de acompañamiento técnico en materia de planificación, ordenamiento y defensa de competencias territoriales.

BALANCE DE SERVICIOS

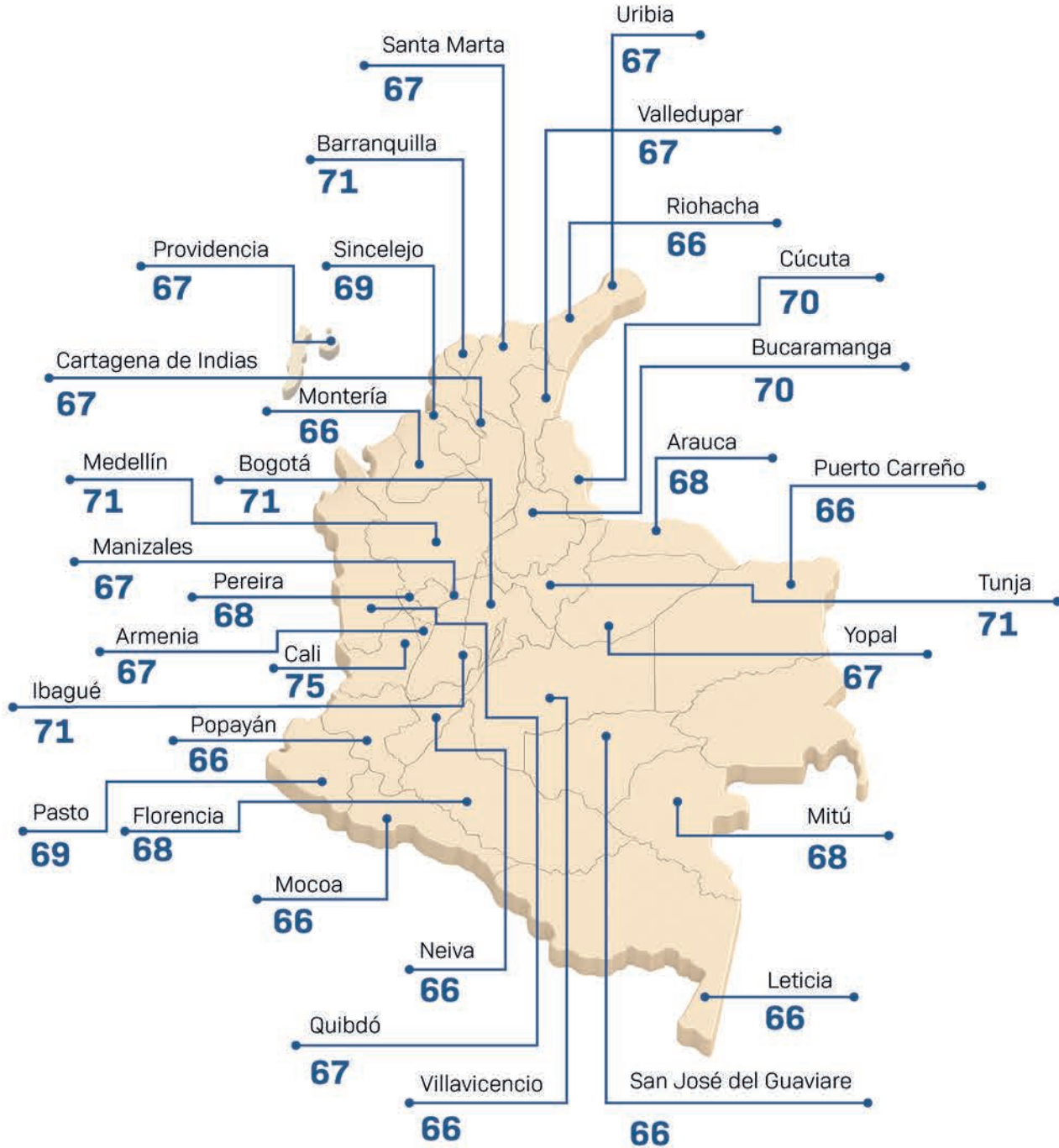


Gráfico 11. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Desarrollo y Gestión Territorial a las 33 ciudades capitales.





*Pareja en muestra de danza tradicional, expresión del folclore, la identidad cultural y las tradiciones regionales.
Archivo general Asocapitales.*

DIRECCIÓN JURÍDICA



Aporte al eje estratégico: **Ciudades más autónomas y productivas**, con incidencia transversal en **seguridad** jurídica, **sostenibilidad** fiscal y gobernanza territorial.

Fortaleciendo el litigio local capital

Reto jurídico-territorial

Durante 2025, el aumento de la complejidad regulatoria y la judicialización de asuntos con impacto territorial exigieron respuestas jurídicas consistentes, oportunas y técnicamente robustas para prevenir impactos adversos sobre la autonomía territorial y la sostenibilidad fiscal, fortalecer la capacidad jurídica institucional de las ciudades y acompañar litigios y procesos

Intervención de Asocapitales

La Dirección de Jurídica estructuró su intervención en frentes complementarios: emisión de conceptos y asesorías especializadas; actuaciones judiciales y coadyuvancias estratégicas; realización de mesas técnicas con ciudades capitales; intervenciones ante la Corte Constitucional; acompañamiento a procesos de revocatoria del mandato; gestión y seguimiento de procesos judiciales de alto impacto; y fortalecimiento de capacidades mediante producción académica, publicaciones y formación en alianza institucional.

La intervención se estructuró alrededor de la incidencia normativa, el acompañamiento técnico especializado, la articulación con agendas internacionales de desarrollo urbano sostenible y la producción de conocimiento territorial estratégico, consolidando a Asocapitales como referente técnico y político en asuntos territoriales.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Asesoría jurídica especializada y prevención de riesgos normativos

Se emitieron 129 conceptos jurídicos, discriminados así: 18 consultas formuladas directamente por ciudades capitales, 67 conceptos a proyectos de acto administrativo y 44 conceptos a proyectos de ley, orientados a prevenir impactos negativos sobre la autonomía territorial, la sostenibilidad fiscal y la gestión local.



Litigio estratégico y actuaciones judiciales de alto impacto

Proyección de 17 documentos judiciales, incluyendo incidentes de desacato, memoriales, pronunciamientos y solicitudes de selección de tutela, particularmente en procesos relacionados con consorcios del SIMIT.

Participación como coadyuvante en el proceso de nulidad electoral de Providencia. Se realizaron coadyuvancias en procesos estratégicos relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en las ciudades de Yopal y Cali.

Coordinación jurídica y mesas técnicas con ciudades capitales

Durante 2025 se realizaron siete mesas técnicas jurídicas, concebidas como espacios de coordinación, análisis y construcción colectiva de criterios jurídicos frente a asuntos de alta complejidad. Estas mesas abordaron, entre otros temas, la gestión jurídica territorial, las competencias ambientales, los acuerdos con comunidades raizales en Providencia, la construcción de una acción de tutela relacionada con la Vía Panamericana junto con Mocoa, Pasto, Cali y Popayán, la revisión jurídica del Decreto 858 de 2025 sobre reforma a la salud, el análisis de la Ley FONPET y la actualización del Diplomado en Gerencia Jurídica Pública.

Estos espacios fortalecieron la capacidad de respuesta jurídica de las ciudades y promovieron la adopción de posiciones comunes frente a retos compartidos.

Intervenciones ante la Corte Constitucional

La Dirección de Jurídica realizó 5 intervenciones en acciones públicas de

inconstitucionalidad, presentando conceptos técnico-jurídicos ante la Corte Constitucional en defensa de los intereses de las ciudades capitales. Estas intervenciones se concentraron en la protección de la autonomía territorial, la correcta distribución de competencias y la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales.

1. Sobre la constitucionalidad de la Ley 300 de 1996, "por la cual se expide la Ley General de Turismo". En esta intervención Asocapitales solicitó a la Corte eliminar las restricciones que limitan que las ciudades capitales impongan sus propias tarifas de atractivos turísticos. La definición de determinantes ambientales y zonas APPA.
2. Sobre la inconstitucionalidad del artículo 10 de la Ley 388 de 1997, por el cual se imponen nuevas determinantes ambientales sobre las zonas APPA. En esta intervención se defendió que las potestades del uso del suelo les corresponden a las entidades territoriales.
3. La inconstitucionalidad del artículo 368 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se crea el Instituto Nacional de Vías Regionales". En esta intervención se advirtió que el instituto usurpaba competencias de las entidades territoriales.
4. Sobre la inconstitucionalidad del Artículo 39 de la Ley 14 de 1983, que buscaba exonerar del pago del ICA y Regalías a unas empresas privadas. En esta intervención Asocapitales protegió las finanzas territoriales.
5. Sobre la constitucionalidad de la Ley de Ciudades Capitales. En esta intervención se le pidió a la Corte que se pronunciara sobre la facultad de las ciudades de Yopal y Cali para imponer sus tarifas del ICA.

Acompañamiento en procesos de revocatoria del mandato

Se brindó acompañamiento jurídico especializado a las ciudades de Cali, Tunja, Florencia y Quibdó, en procesos de revocatoria del mandato, contribuyendo a que estas administraciones enfrentaran dichos procedimientos con solidez jurídica, rigor técnico y estabilidad institucional.

Gestión y seguimiento de litigios de alto impacto territorial

Durante la vigencia se realizó seguimiento jurídico a 40 procesos judiciales, de los cuales 29 concluyeron con fallo y 11 permanecen en trámite. Entre los procesos de mayor relevancia se destacan las acciones populares relacionadas con el SIMIT (presentación de alegatos de conclusión; proceso a la espera de fallo de primera instancia) y la Vía Panamericana, las tutelas contra consorcios de Fedemunicipios —con tres fallos favorables—, el proceso de nulidad electoral de Providencia y las tutelas asociadas a la tarifa del ICA, incluyendo la selección por parte de la Corte Constitucional del caso de Cali contra el Consejo de Estado.

Este seguimiento permitió una gestión anticipada de riesgos y una respuesta institucional coordinada frente a litigios de alto impacto.

Producción académica, publicaciones y fortalecimiento de capacidades

Como parte de su estrategia de fortalecimiento institucional, la Dirección de Jurídica lideró la producción de cuatro libros y tres cartillas orientadas a mejorar las capacidades jurídicas de las ciudades capitales. Asimismo, desarrolló el Diplomado en Gerencia Jurídica Pública, en

alianza con la ANDJE y la ESAP, con participación activa del equipo jurídico de Asocapitales. Se certificó a la ciudad de Valledupar como entidad con Modelo Óptimo de Gestión.

Balance de servicios del área

Durante 2025, la Dirección de Jurídica prestó 3.196 servicios a las 33 ciudades capitales, con un promedio de 97 servicios por ciudad. Las ciudades con mayor número de servicios fueron Mocoa y Providencia (100), seguidas por Bogotá D.C. e Inírida (99) y Florencia y Valledupar (98), con un rango de atención que osciló entre 94 y 100 servicios, evidenciando una cobertura homogénea y sostenida.

La gestión de la Dirección de Jurídica en el 2025 consolidó una defensa jurídica territorial robusta, preventiva y estratégica, que permitió a las ciudades capitales tomar decisiones más seguras, proteger su autonomía y enfrentar escenarios judiciales complejos con respaldo técnico e institucional.



BALANCE DE SERVICIOS

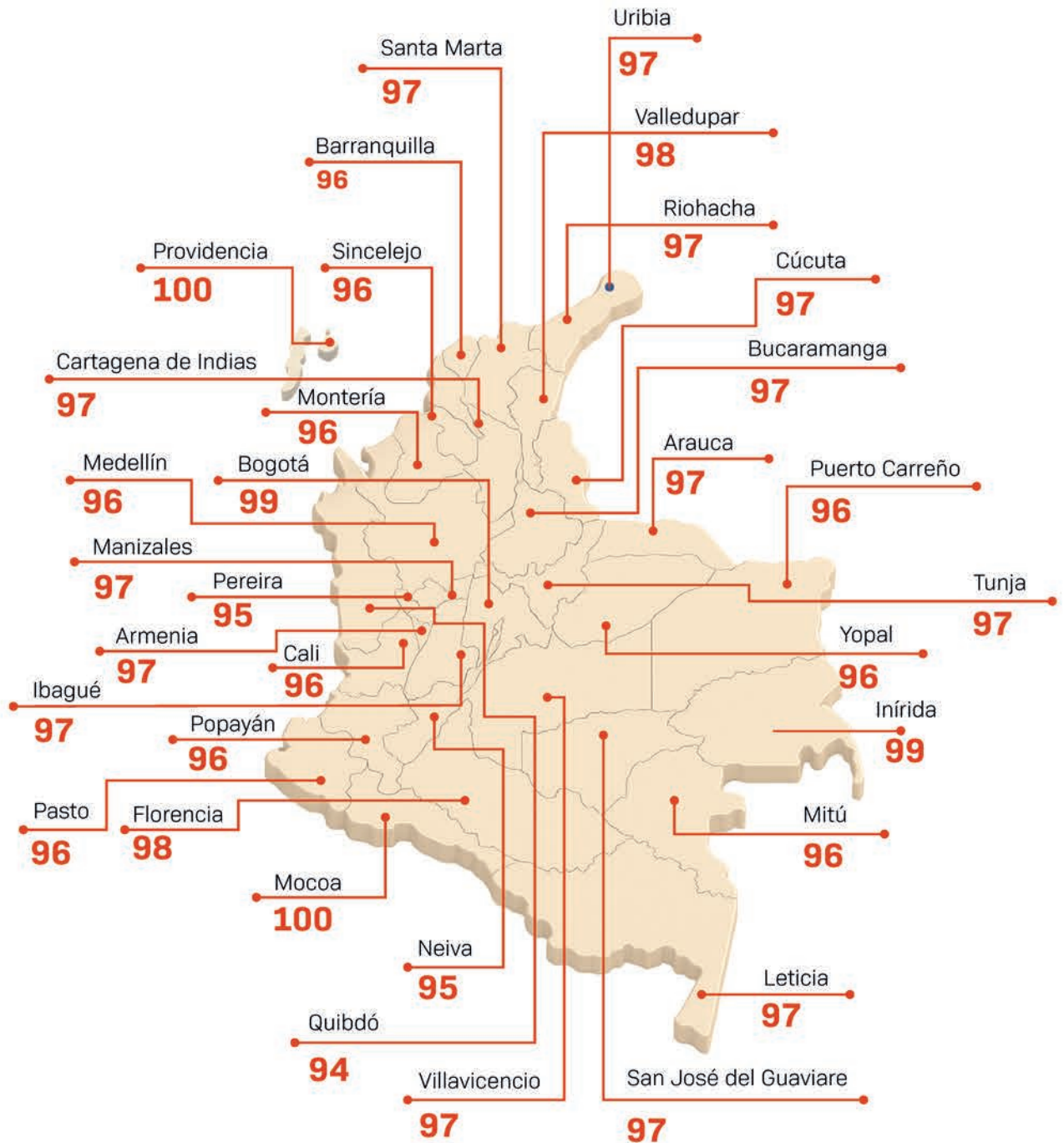


Gráfico 12. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Dirección Jurídica a las 33 ciudades capitales.



Panorámica aérea del complejo deportivo y recreativo de la ciudad, infraestructura clave para el fomento del deporte, la actividad física y la convivencia ciudadana. Archivo general Asocapitales.



PROYECTOS



Aporte al eje estratégico: Eje de **Ciudades más autónomas y productivas**, y de forma transversal, a la sostenibilidad.

Estructuración y movilización de inversión para el desarrollo.

Reto de proyectos y financiación territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron limitaciones estructurales para acceder a recursos de inversión, altos niveles de exigencia técnica en los procesos de formulación de proyectos, cambios normativos en el Sistema General de Regalías (SGR) y una brecha persistente entre las prioridades territoriales y la capacidad institucional para estructurar proyectos financiables.

El reto central fue cerrar la brecha entre las necesidades de inversión de las ciudades y la estructuración técnica de proyectos, fortalecer capacidades locales para cumplir estándares nacionales e internacionales y acompañar la movilización efectiva de recursos para el desarrollo territorial.

Intervención de Asocapitales

La Dirección de Proyectos desplegó una estrategia integral de acompañamiento orientada a apoyar a las ciudades capitales en la identificación, formulación, estructuración, revisión y

viabilización de proyectos de inversión, así como en la articulación con fuentes de financiación del orden nacional e internacional

La intervención se desarrolló a través de:

- Acompañamiento técnico especializado en proyectos del SGR;
- Asistencia en formulación metodológica y revisión técnica de proyectos;
- Articulación con instancias nacionales del sistema de regalías;
- Gestión de oportunidades de cooperación internacional;
- Fortalecimiento de capacidades locales en gestión de proyectos; y
- Producción de herramientas técnicas y de divulgación para mejorar la calidad de los proyectos territoriales.

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Gestión efectiva de recursos y acompañamiento a la radicación de proyectos

Durante la vigencia 2025 se logró la recuperación de \$1.843 millones correspondientes a recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías, fortaleciendo la capacidad de gestión de 16 ciudades capitales (Florencia, Valledupar, Montería, Quibdó, Riohacha, Uribia, Santa Marta, Sincelejo, Arauca, Mocoa, Providencia, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú y Puerto Carreño)

Adicionalmente, se acompañó la radicación y seguimiento de 20 proyectos por un valor total de \$244,4 mil millones, en 11 ciudades capitales (Cali, Cúcuta, Inírida, Manizales, Medellín, Pasto, Popayán, Puerto Carreño, Quibdó, San José del Guaviare y Tunja), garantizando el cumplimiento del 100 % de las metas previstas y fortaleciendo la capacidad de las ciudades para acceder a recursos de inversión.

Asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de las ciudades

La Dirección de Proyectos prestó 30 asistencias técnicas a 28 ciudades capitales, orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales en formulación, revisión y gestión de proyectos. Este acompañamiento permitió estandarizar criterios técnicos, cerrar brechas entre territorios y mejorar

la calidad de los proyectos presentados por las ciudades.

Estructuración, revisión y viabilización de proyectos de inversión

Se apoyó la viabilización de proyectos en las ciudades de Cúcuta, Tunja y Popayán.

Se realizó la revisión técnica y metodológica de 30 proyectos de inversión por un valor aproximado de \$32,7 mil millones, correspondientes a 12 ciudades capitales.

Acompañamiento en la formulación metodológica de 3 proyectos de inversión para las ciudades de Cali, Quibdó y Tunja, por un valor estimado de \$6,8 mil millones, fortaleciendo la calidad técnica de estas iniciativas desde su etapa inicial.

Incidencia normativa y fortalecimiento de la gobernanza del SGR

La Dirección de Proyectos adelantó la revisión de 8 proyectos normativos relacionados con el funcionamiento del Sistema General de Regalías. Este trabajo incluyó participación técnica en escenarios de la Comisión Rectora, contribuyendo a mejorar la gobernanza del sistema y a defender los intereses de las ciudades capitales en el acceso a recursos.

Gestión de cooperación internacional y articulación externa

Se gestionaron proyectos de cooperación internacional por un valor aproximado de \$60 mil millones,



facilitando la participación de seis personas de las ciudades capitales de Armenia, Sincelejo, Tunja y Uribia, y la suscripción de tres convenios de cooperación con la Universidad de China. Estas acciones fortalecieron la proyección internacional de las ciudades y ampliaron las oportunidades de financiación y asistencia técnica externa.

Producción de herramientas técnicas para la gestión de proyectos

Con el fin de mejorar la calidad y legibilidad de la gestión de proyectos a nivel local, se desarrollaron y publicaron instrumentos técnicos y de divulgación, entre ellos:

- Catálogo de Oferta Institucional;
- infografías de convocatorias del SGR;
- Guía de Preguntas Frecuentes del SGR; y
- Manual Metodológico para la Formulación de Proyectos.

Estas herramientas contribuyeron a fortalecer las capacidades técnicas de las ciudades y a facilitar el acceso a información clave para la estructuración de proyectos.

El reto central fue cerrar la brecha entre las necesidades de inversión de las ciudades y la estructuración técnica de proyectos, fortalecer capacidades locales para cumplir estándares nacionales e internacionales y acompañar la movilización efectiva de recursos para el desarrollo territorial.

Balance de servicios del área

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Proyectos prestó un total de 765 servicios a las 33 ciudades capitales, con un promedio de 23 servicios por ciudad.

Las ciudades con mayor número de servicios fueron Cali y Tunja (28), Quibdó y Popayán (27), y Yopal, Cúcuta y Medellín (25), evidenciando una alta demanda de acompañamiento técnico en gestión de proyectos e inversión pública.

La gestión de la Dirección de Proyectos en el 2025 fortaleció de manera sustantiva la capacidad de las ciudades capitales para transformar necesidades territoriales en proyectos estructurados, viables y financiados, movilizando recursos, elevando la calidad técnica de las iniciativas y consolidando una agenda de inversión más estratégica, articulada y alineada con las prioridades de desarrollo urbano y territorial.

BALANCE DE SERVICIOS

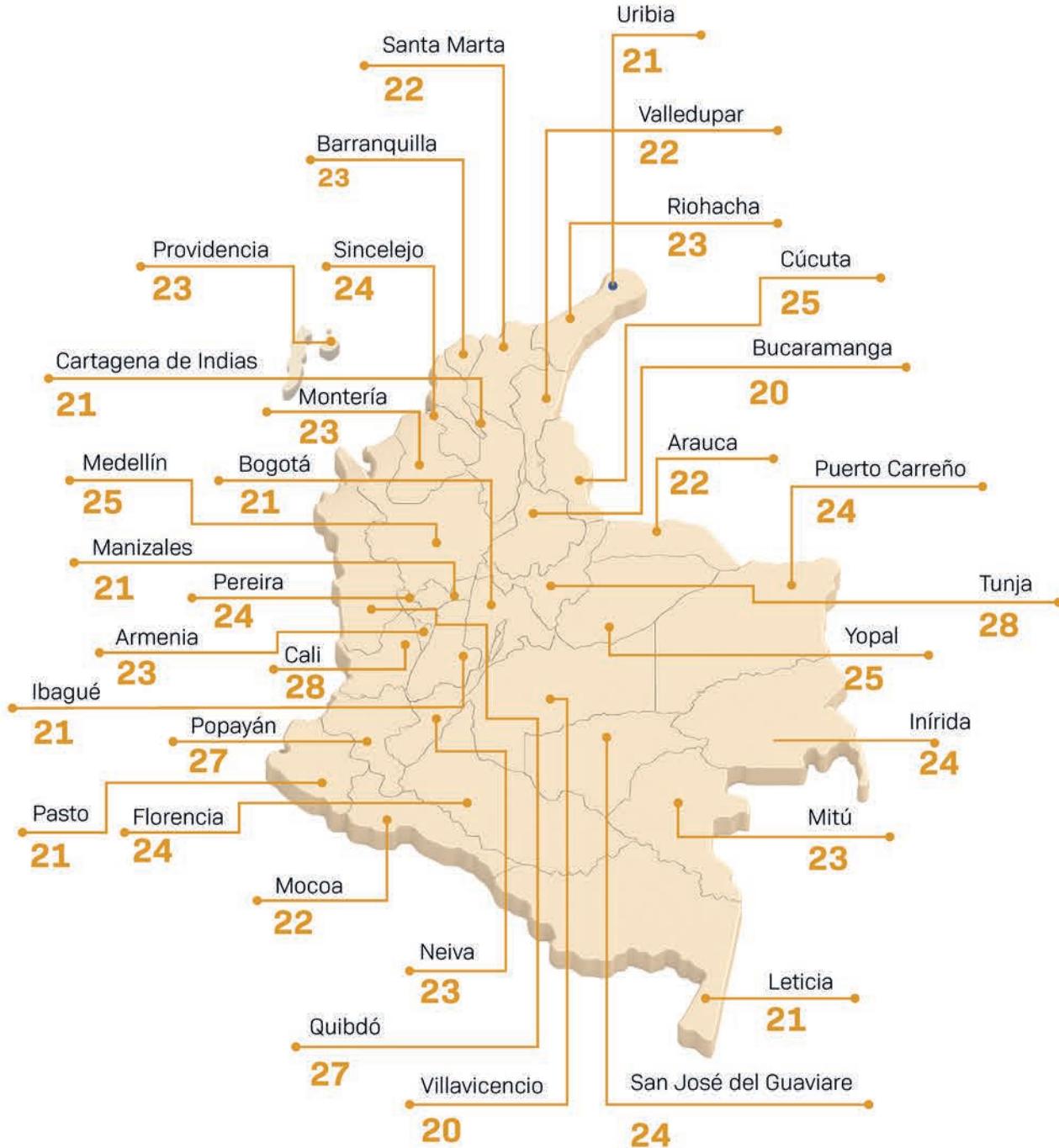


Gráfico 13. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Proyectos a las 33 ciudades capitales.





*Paisaje natural con vegetación nativa en zona de páramo, reflejo de la riqueza ambiental y la biodiversidad del territorio.
Archivo general Asocapitales.*

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



Aporte al eje estratégico: **Ciudades más sostenibles**,
Ciudades más **seguras** y Ciudades más **autónomas** y **productivas**.

Mejorando entornos digitales
para la sostenibilidad

Reto digital y tecnológico territorial

Las ciudades capitales enfrentan tensiones crecientes entre el despliegue de infraestructura, la necesidad de mejorar conectividad y servicios, y la existencia de barreras regulatorias y de gobernanza que pueden limitar la autonomía local. El desafío es avanzar hacia entornos digitales habilitantes que fortalezcan competitividad urbana, sostenibilidad y capacidades institucionales, sin erosionar la potestad territorial sobre el ordenamiento y el despliegue de infraestructura estratégica.

El reto central fue cerrar la brecha entre las necesidades de inversión de las ciudades y la estructuración técnica de proyectos, fortalecer capacidades locales para cumplir estándares nacionales e internacionales y acompañar la movilización efectiva de recursos para el desarrollo territorial.

Intervención de Asocapitales

A través de la prestación de 771 servicios a las 33 ciudades capitales, el proceso se enfocó en tres frentes integrados: incidencia normativa para garantizar autonomía territorial en el despliegue de infraestructura TIC; eliminación de barreras regulatorias para la conectividad; y fortalecimiento de entornos digitales que aportan a sostenibilidad, seguridad y competitividad urbana.

Las acciones incluyeron participación técnica en la expedición del Decreto 1192 de 2025, la acreditación de ciudades como territorios libres de barreras para la conectividad y la articulación internacional en escenarios de innovación como el Smart City Expo World Congress, consolidando las TIC como eje transversal para mejorar la prestación de servicios públicos, la gestión del territorio y la productividad de las capitales.





*Reparación y adecuación de redes de pesca artesanales como parte de las actividades productivas en comunidades costeras.
Archivo general Asocapitales.*

Resultados e impacto para las ciudades capitales

Incidencia normativa para proteger la autonomía territorial en infraestructura TIC

Se realizó incidencia estratégica en la expedición del Decreto 1192 de 2025, a partir de comentarios técnicos orientados a garantizar autonomía territorial en el despliegue de infraestructura TIC en las ciudades capitales.

Eliminación de barreras regulatorias y habilitación de conectividad

Se avanzó en la acreditación de Bogotá D.C. como ciudad libre de barreras por parte de la Comisión de Regulación de

Comunicaciones, fortaleciendo el enfoque de reducción de obstáculos para la conectividad y generando un precedente institucional relevante para el país.

Posicionamiento internacional y articulación para innovación urbana

Se suscribió un memorando de entendimiento con Fira Barcelona para garantizar hasta 2027 la participación de Asocapitales en el Smart City Expo World Congress, fortaleciendo la proyección internacional de la agenda urbana y digital de las ciudades capitales y ampliando su acceso a redes, tendencias y escenarios de innovación.

Balance de servicios del área

Durante 2025, el área TIC registró 771 servicios a las 33 ciudades capitales, con un promedio de 23 servicios por ciudad.

Las ciudades con mayor número de servicios fueron Leticia (26), Ibagué (25) y Cali, Bogotá D.C, Barranquilla, Santa Marta, Armenia, Cartagena de Indias y Popayán (24).

El rango de servicios se ubicó entre el valor máximo (26) y el valor mínimo (23), evidenciando una atención homogénea y sostenida.

La gestión del área de TIC 2025 consolidó una agenda práctica y de alto impacto para las ciudades capitales: autonomía territorial en el despliegue de infraestructura, reducción de barreras para conectividad y posicionamiento internacional en innovación urbana. En conjunto, este trabajo fortaleció la capacidad de las capitales para avanzar hacia entornos digitales más habilitantes, con beneficios directos para la prestación de servicios, la gestión del territorio y la productividad urbana.



*Formaciones naturales y cobertura vegetal que aportan a la sostenibilidad ambiental del territorio.
Archivo general de Asocapitales.*



BALANCE DE SERVICIOS

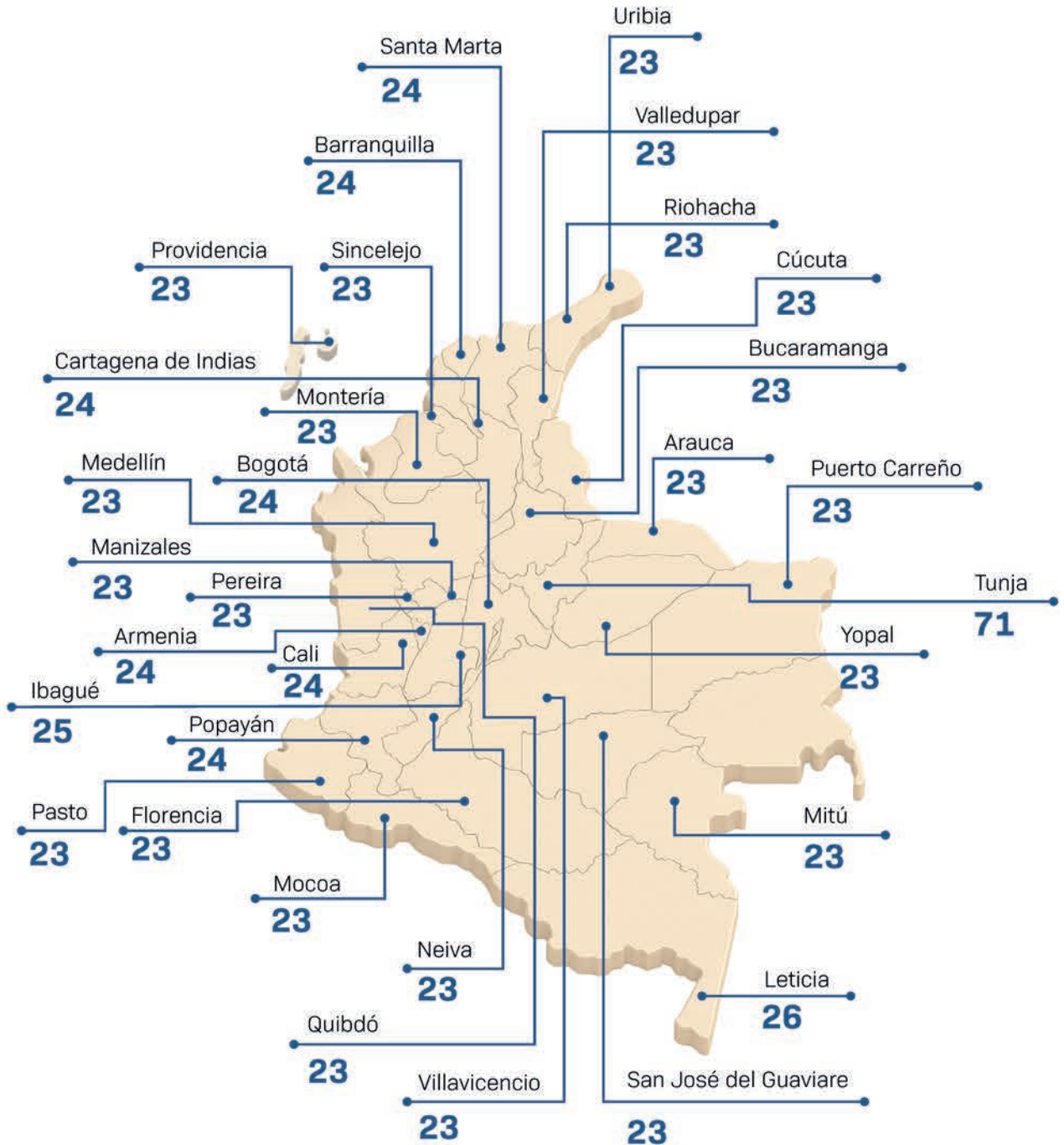


Gráfico 14. Servicios brindados en la vigencia de 2025 por el área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a las 33 ciudades capitales.



Escena de vida cotidiana en entorno rural con vivienda tradicional y expresión de identidad cultural comunitaria. Archivo general de Asocapitales.



COMUNICACIONES



Aporte al eje estratégico: Transversal a los tres ejes estratégicos **autonomía y productividad, sostenibilidad y seguridad.**

Posicionando a las capitales en la agenda pública nacional e internacional.

Reto comunicacional y territorial

Durante 2025, las ciudades capitales enfrentaron uno de los contextos más exigentes de los últimos años: una combinación de alta presión fiscal, reformas legislativas con impacto directo sobre su autonomía, crisis sectoriales en transporte, energía, salud y seguridad, y un entorno informativo fragmentado, competitivo y altamente marcado por la coyuntura nacional. En este escenario, el reto de Asocapitales no fue simplemente informar, sino **posicionar estratégicamente a las ciudades capitales como actores estructurales del debate nacional**, con capacidad de incidir en la opinión pública, en los medios de comunicación y en la toma de decisiones del nivel central.

Intervención de Asocapitales

Frente a este contexto, el área de Comunicaciones desplegó una **estrategia progresiva de visibilización**, posicionamiento e incidencia, alineada con los ejes estratégicos de la

Asociación y sustentada en una narrativa institucional coherente. La gestión se concentró en asegurar la continuidad de los canales institucionales, fortalecer la presencia en medios y plataformas digitales, producir contenidos propios de manera permanente y difundir información estratégica para las ciudades capitales.

La intervención se estructuró en tres frentes complementarios:

- **Construcción de una narrativa institucional unificada**, capaz de traducir la agenda técnica y jurídica de Asocapitales al debate público nacional.
- **Producción sistemática de contenidos propios** (piezas gráficas, videos, boletines, newsletters y materiales audiovisuales).
- **Relacionamiento activo y estratégico con medios nacionales e internacionales**, asegurando una presencia constante de Asocapitales y de las ciudades capitales en la agenda pública.



Navegación tradicional en cuerpo de agua con vegetación flotante, entorno natural clave para la sostenibilidad y el equilibrio ambiental. Archivo general Asocapitales.

Resultados e impacto

La estrategia permitió una **consolidación sostenida de la comunidad digital**, con un crecimiento del **20 % en nuevos seguidores** y niveles elevados de interacción. Instagram alcanzó un **engagement del 25,95 %**, reflejando una audiencia activa y una mayor capacidad de amplificación de los mensajes de las ciudades capitales.

En paralelo, se consolidó una **operación permanente de producción de contenidos**, con **más de 1.000 productos audiovisuales** (fotos, videos, boletines, carruseles, infografías, documentos técnicos) generados o publicados durante 2025 para respaldar eventos, pronunciamientos institucionales y agendas estratégicas. Este volumen y

regularidad marcaron la transición de una presencia digital básica a una **estrategia sistemática orientada a la incidencia pública**.

En materia de **posicionamiento mediático**, Asocapitales mantuvo una presencia constante en medios nacionales y regionales mediante **71 comunicados de prensa y 10 ruedas de prensa**, con cobertura en radio, prensa, televisión y medios digitales. La proyección internacional de la Asociación también se fortaleció, con el cubrimiento, por ejemplo, de la agenda en Washington en diciembre de 2025 en medios como **Telemundo, AFP, Univisión y NTN24**, así como con el amplio impacto mediático del debate sobre el incremento del salario mínimo, que generó presencia en **más de 20 medios nacionales, regionales y locales**.



Comunicaciones como plataforma de incidencia

La estrategia de comunicaciones se articuló directamente con los principales frentes de incidencia técnica y jurídica de Asocapitales, incluyendo el **Sistema General de Regalías, el FONPET, el Presupuesto General de la Nación, la Ley de Competencias, los sistemas de transporte urbano, el sistema de salud y el sistema carcelario**. El área no solo tradujo análisis técnicos en mensajes de alcance público, sino que desarrolló **infografías, videos explicativos y piezas informativas** que facilitaron la comprensión de los impactos territoriales por parte de alcaldes, congresistas, medios y opinión pública.

A través de la difusión estratégica de informes, comunicados y contenidos técnicos, el Área de Comunicaciones **respaldó la defensa fiscal de las ciudades capitales**, visibilizó riesgos financieros y fortaleció el apoyo político y mediático a las posiciones de los alcaldes.

Acciones estratégicas de posicionamiento institucional

El área desarrolló acciones orientadas al posicionamiento institucional, tales como la definición de una línea editorial unificada entre Asocapitales y la Dirección General; la producción de material audiovisual para foros, ruedas de prensa y escenarios internacionales; el posicionamiento de Asocapitales en agendas internacionales, incluidos espacios de la CAF y escenarios de cooperación y foros económicos; y la creación de una infraestructura de contenidos reutilizable, integrada por fotografías, videos, piezas gráficas y clips, entre otros.

Balance de servicios del área

Durante 2025, el área de Comunicaciones consolidó una operación permanente que incluyó el diseño de piezas gráficas institucionales, el registro fotográfico y audiovisual de actividades, foros y encuentros, la producción de boletines, newsletters y contenidos para redes sociales alineados con la agenda estratégica, y el monitoreo y la gestión de medios con capacidad de reacción oportuna.

Estos servicios permitieron que cada acción técnica, jurídica o política de Asocapitales contara con una proyección pública alineada con los objetivos institucionales, lo que amplificó su impacto en la agenda nacional.

En conjunto, la gestión del área de Comunicaciones en el 2025 contribuyó a

que las ciudades capitales pasaran de una presencia informativa a una participación activa en la conversación pública nacional, y consolidó a Asocapitales como un actor visible en la defensa de los intereses territoriales.

Más allá de los indicadores de producción y alcance, la labor del área de Comunicaciones operó como un habilitador directo de la incidencia institucional de Asocapitales. La estrategia permitió amplificar y posicionar ante la opinión pública, el Gobierno Nacional y el Congreso las posturas técnicas y jurídicas de las ciudades capitales en debates estructurales como FONPET, el Sistema General de Regalías, el sistema carcelario y otros frentes fiscales y competenciales. De esta manera, la comunicación institucional no se limitó a difundir información, sino que fortaleció el respaldo político a los alcaldes, aumentó la visibilidad de los impactos territoriales de las decisiones nacionales y contribuyó a consolidar a Asocapitales como vocero técnico de las ciudades capitales en la agenda pública.





Ave silvestre en su hábitat natural, indicador de biodiversidad y equilibrio ecosistémico del territorio. Archivo general Asocapitales.

GESTIÓN FINANCIERA Y EFICIENCIA OPERATIVA 2025

La gestión financiera de 2025 se desarrolló como un soporte transversal para el cumplimiento de los tres ejes estratégicos de la Asociación, al garantizar sostenibilidad institucional, estabilidad operativa y mayor autonomía para las ciudades asociadas. A través de un uso eficiente y responsable de los recursos, la Asociación fortaleció su capacidad de acción y generó impactos concretos en beneficio de los territorios.

Optimización Presupuestal

Durante la vigencia 2025, Asocapitales ejecutó un **presupuesto de \$12.210 millones correspondiente al 96,26% de los \$12.685 millones aprobados**, lo cual refleja una gestión financiera eficiente, con alto nivel de planeación y control del gasto.

Tal como se evidencia en la **Tabla 1**, la ejecución se concentró principalmente en los componentes de: gastos de personal (53,15 %), gastos generales (18,83 %), honorarios (15,56 %) y gastos de inversión (12,47 %).

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por Rubros

| DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO APROBADO 2025 | CDP / COMPROMETIDO | % EJECUCIÓN CDP |
|---|---------------------------|--------------------|-----------------|
| GASTOS | \$ 12.685.175.292 | \$ 12.210.992.296 | 96,26% |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 11.162.260.292 | \$ 10.688.429.316 | 87,53% |
| Gastos de Personal | \$ 6.767.197.478 | \$ 6.489.753.353 | 53,15% |
| Honorarios | \$ 2.043.888.644 | \$ 1.899.889.284 | 15,56% |
| Gastos Generales | \$ 2.351.174.170 | \$ 2.298.786.678 | 18,83% |
| GASTOS DE INVERSIÓN | \$ 1.522.915.000 | \$ 1.522.562.980 | 12,47% |
| Fortalecimiento Institucional | \$ 27.915.000 | \$ 27.562.980 | 0,23% |
| Desarrollo Técnico y Misional | \$ 500.000.000 | \$ 500.000.000 | 4,09% |
| Apoyo Logístico y organización de eventos | \$ 995.000.000 | \$ 995.000.000 | 8,15% |



Reducción de Costos

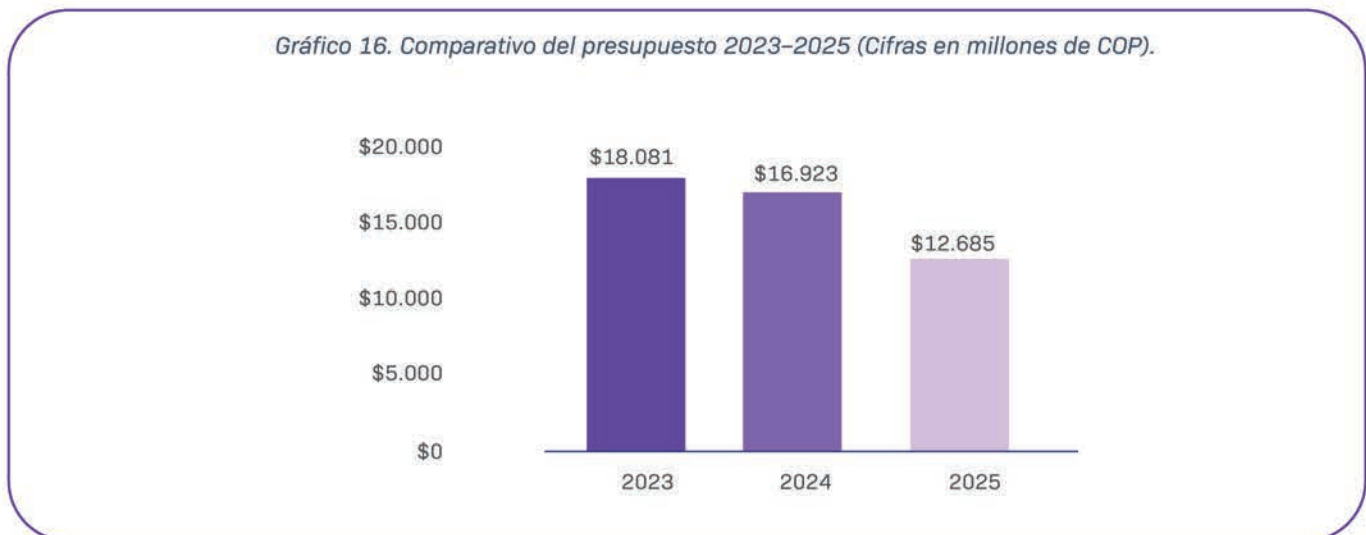
El análisis comparativo de los presupuestos aprobados entre 2022 y 2025 permite identificar una tendencia sostenida de eficiencia en el gasto, reflejada en una reducción en el 2025 del 25 % frente a 2024, del 30 % frente a 2023 y del 37 % en comparación con 2022, tal como se observa en el Gráfico 15.



La reducción del presupuesto respondió a un proceso de ordenamiento interno que permitió hacer el uso más eficiente de los recursos, sin afectar el funcionamiento ni los servicios de la Asociación.

Esta optimización del gasto se reflejó principalmente en la reducción del 26 % en los gastos de personal, lograda mediante el ajuste de la planta y la reorganización de cargos estratégicos, pasando de 39 a 30 cargos. La gestión de terceros permitió ahorros del 32 % en honorarios y del 45 % en apoyo logístico, gracias a procesos de negociación más cuidadosos con proveedores y contratistas. La promoción institucional se optimizó en un 18 %, priorizando el uso de canales de comunicación de alto impacto y bajo costo.

El **Gráfico 16** muestra la disminución gradual del presupuesto institucional entre 2023 y 2025, producto de las medidas de optimización implementadas.



Disminución cuota de los asociados

La disminución de la cuota de los asociados fue posible por la reducción del presupuesto institucional de la Asociación, derivada de una gestión más eficiente de los recursos y de las decisiones adoptadas por la Asamblea General. Este ajuste permitió optimizar la estructura de costos sin afectar la operación ni la calidad de los servicios prestados.

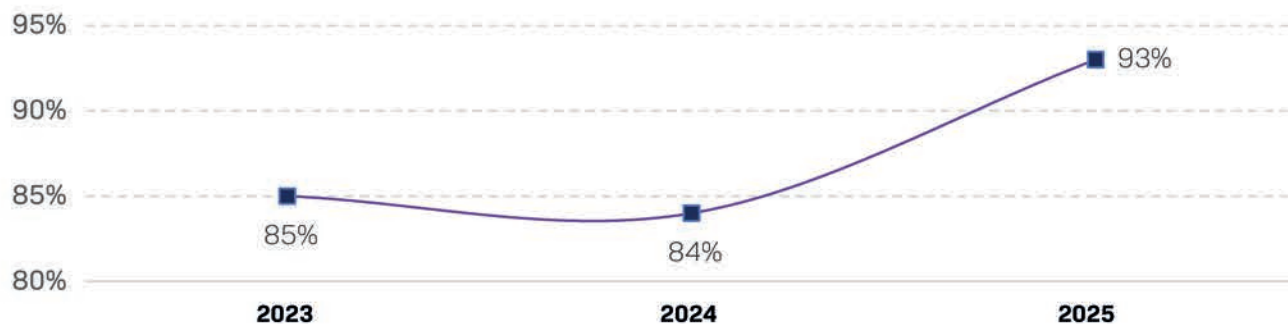
El uso estratégico de los excedentes acumulados en vigencias anteriores contribuyó a aliviar la carga financiera de las ciudades asociadas, manteniendo la sostenibilidad financiera de la Asociación. De esta manera, las medidas aprobadas por la Asamblea General se tradujeron en un beneficio directo para los asociados, reflejando una gestión responsable y orientada al interés colectivo.

Gestión de recaudo

Durante 2025, la Asociación logró un índice de recaudo del 93 %, superando los niveles registrados en años anteriores, que se ubicaban entre el 84 % y el 87 %. Este resultado refleja una mejora sostenida en la gestión de recaudo y un fortalecimiento en la estabilidad financiera de la Asociación.

El Gráfica 17 muestra el comportamiento del recaudo entre 2023 y 2025, evidenciando una tendencia positiva que fue posible gracias a las acciones implementadas por la Dirección General, las cuales permitieron fortalecer el seguimiento al recaudo y contar con un flujo de recursos más estable y predecible para el desarrollo de las actividades institucionales.

Gráfico 17. Comportamiento del recaudo (2023–2025)..



Liquidez y sostenibilidad financiera

En el 2025, la Asociación mantuvo una posición adecuada de liquidez, derivado de un manejo eficiente del gasto y del uso estratégico de los excedentes acumulados por parte de la Dirección General. Esta gestión financiera no solo aseguró el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones, sino que también facilitó la inversión de recursos en instrumentos de bajo riesgo, como CDTs y cuentas de ahorro, permitiendo preservar el capital, generar rendimientos y fortalecer el patrimonio institucional.

Como se observa en el Gráfico 18, el saldo de caja en 2025 fue de \$9.165 millones, lo que representa una reducción aproximada del 54 % frente a 2024 y del 25% frente a 2023. Esta disminución responde al uso planificado de los excedentes para financiar la operación y reducir la presión sobre las cuotas de los asociados. El saldo disponible garantiza la continuidad operativa de la Asociación por cerca de ocho meses, lo que confirma una gestión financiera responsable y coherente con las decisiones de la Asamblea General.

Gráfico 18. Flujo de caja (2023–2025) (Cifras en millones de COP).



Los resultados financieros de 2025 evidencian una gestión responsable y eficiente de los recursos, que permitió reducir costos, fortalecer la liquidez y generar beneficios directos para los asociados, sin comprometer la sostenibilidad ni la capacidad operativa de la Asociación.

Asimismo, se cumplió con el párrafo 2, artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, garantizando la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.



Paisaje costero con palmeras y zona de playa, referente de entorno natural y atractivo turístico urbano. Archivo general Asocapitales.





RESULTADOS IMPACTO Y BALANCE FINAL DE LA GESTIÓN 2025

La gestión de Asocapitales durante 2025 consolidó una agenda institucional orientada a resultados concretos, incidencia efectiva y fortalecimiento sostenido de las capacidades de las ciudades capitales. Más allá de la ejecución de actividades, el año se caracterizó por la generación de impactos medibles en términos fiscales, institucionales, territoriales y sociales, en un contexto nacional marcado por alta presión normativa, restricciones presupuestales y crecientes demandas ciudadanas.

Desde una visión estratégica, los resultados alcanzados evidencian el valor de una gestión articulada, técnica y coordinada, sustentada en tres ejes que guiaron la acción institucional: ciudades más autónomas y productivas, más sostenibles y más seguras. Esta estructura permitió ordenar la intervención de la Asociación, priorizar esfuerzos y maximizar el impacto de cada acción desarrollada.

En términos de impacto económico y fiscal, la gestión adelantada contribuyó a la protección, movilización y optimización de recursos públicos por un valor superior a los \$2,7 billones, mediante incidencia legislativa, defensa jurídica de competencias, acompañamiento fiscal y estructuración de proyectos de inversión. Estos resultados fortalecieron la autonomía financiera de las ciudades capitales, redujeron riesgos presupuestales y ampliaron el acceso a fuentes de financiación nacionales e internacionales.

Desde el enfoque de servicio y acompañamiento territorial, Asocapitales mantuvo una presencia técnica permanente en las 33 ciudades capitales, con 19.670 servicios prestados, reflejando una atención equilibrada, oportuna y alineada con las necesidades reales de los gobiernos locales. Este trabajo se tradujo en decisiones mejor informadas, fortalecimiento institucional y mayor capacidad de respuesta frente a retos complejos en seguridad, sostenibilidad, planeación, gestión fiscal y desarrollo urbano.

En materia de incidencia institucional y jurídica, la Asociación consolidó su rol como vocero técnico de las ciudades capitales ante el Congreso de la República, el Gobierno Nacional y las altas cortes, logrando ajustes normativos, protección de recursos estratégicos y clarificación de responsabilidades competenciales. Estas acciones no solo previnieron impactos negativos, sino que fortalecieron la seguridad jurídica y la gobernanza territorial.

El balance de 2025 también refleja avances significativos en sostenibilidad ambiental, transformación digital y cooperación internacional, con proyectos, alianzas y procesos de formación que fortalecen capacidades locales y promueven una visión de desarrollo urbano de largo plazo, alineada con estándares nacionales e internacionales.

En conjunto, los resultados alcanzados confirman que Asocapitales no solo acompañó a las ciudades capitales, sino que contribuyó activamente a construir una agenda urbana nacional desde los territorios, basada en evidencia técnica, coordinación interinstitucional y defensa de la autonomía territorial. Este balance final reafirma el compromiso de la Asociación con una gestión orientada a impactos reales, al fortalecimiento de los gobiernos locales y a la consolidación de las ciudades capitales como motores del desarrollo, la cohesión territorial y la democracia en Colombia.



